

## ACTA

Siendo las 9:00 horas del día 23 de febrero de 2024, se reúnen en la Sala 0.1, del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

**PRESIDENTA:** Salud Rivero León. Subdirectora Compras y Logística.  
**VOCALES:** Ana Merino Carrillo. Interventora provincial adjunta.  
Elena Sanmartín Trejo. Letrada Administración Sanitaria. Asiste por CIRCUIT.  
**SECRETARIA:** Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Excusa su asistencia a la sesión de la Mesa la Jefa de Servicio de Suministros Farmacéuticos, convocada en sustitución del Subdirector de Prestaciones y el Jefe del Servicio de Proyectos y Obras, convocado en sustitución del Subdirector de Inversiones.

Asiste en calidad de asesor, Isabel Martín Montalvo- Sánchez, Jefa Servicio de Coordinación de Contratación, para los puntos 4 y 5 del orden del día.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de la Vocal de la Intervención, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

**1.-Expediente 5013/2023 -nº siglo 880/2023, Servicio para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del proyecto, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las obras de reordenación de las instalaciones de saneamiento para la nueva Ciudad Sanitaria de Jaén. Financiado con Fondos FEDER.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido:** 494.302,67 €

**Valor estimado, IVA excluido:** 408.514,60 €

**Fin plazo presentación ofertas:** 22 de noviembre de 2023.

**Fase del procedimiento:** Apertura de los sobres electrónicos nº 3, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica y lecturas de ofertas económicas: 3 licitadores.

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 1/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**2.- Expediente 2101/2023-nº de siglo 30/2023, Servicios de soporte para la gestión de los centros de procesos de datos centrales del Servicio Andaluz de Salud.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido:** 26.874.632,04 €

**Valor estimado, IVA excluido:** 65.894.651,91 €

**Fin plazo presentación ofertas:** 19 de febrero de 2024.

**Fase del procedimiento:** Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación de los sobres nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. 2 licitadores.

**3.- Expediente 5008/23 – nº siglo 1091/2023, Servicio de redacción del proyecto básico y del proyecto de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de reforma y ampliación del hospital materno infantil de Málaga para la construcción del centro de protonterapia en Avenida del Arroyo de los Ángeles, s/n (Málaga). Financiado con Fondos FEDER.**

**Procedimiento:**abierto, tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido:** 1.006.046,71 €

**Valor estimado, IVA excluido:** 831.443,56 €.

**Fin plazo presentación ofertas:** 12 de febrero de 2024

**Fase del procedimiento:** Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación de los sobres nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. 6 licitadores.

**4.-Expediente 4008/2022- nº siglo 1275/2022, Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de suturas mecánicas con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido:** 5.432.107,19 €

**Valor estimado, IVA excluido:** 17.957.379,16 €

**Fin plazo presentación ofertas:** 3 de marzo de 2023.

**Fase del procedimiento:** Escrito presentado por la empresa JOHNSON & JOHNSON, SA, sobre la inclusión de documentación objeto de valoración de criterios automáticos en el sobre de documentación objeto de valoración de juicios de valor.

**5.-Expediente 2206/2022- nº siglo 777/2022, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación:**

**Valor estimado, IVA excluido:** 78.808.158,35 €

**Fin plazo presentación ofertas:** 23 de enero de 2023.

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 2/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**Fase del procedimiento:**

Informe técnico, a la vista de la documentación presentada por la empresa EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN, S.L, para justificar el bajo nivel del precio de su oferta. Informe de CA.

**6.-Ruegos y preguntas.**

**7.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.**

**1.-Expediente 5013/2023 -nº siglo 880/2023, Servicio para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del proyecto, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las obras de reordenación de las instalaciones de saneamiento para la nueva Ciudad Sanitaria de Jaén. Financiado con Fondos FEDER.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido:** 494.302,67 €

**Valor estimado, IVA excluido:** 408.514,60 €

**Fin plazo presentación ofertas:** 22 de noviembre de 2023.

**Fase del procedimiento:** Apertura de los sobres electrónicos nº 3, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica y lecturas de ofertas económicas: 3 licitadores.

Se procede a la apertura del sobre 3, por medios electrónicos a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRONICA, de los licitadores del expediente, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

**1.- GESER INGENIEROS CONSULTORES SL.** Presenta la oferta D. David Jesús Rodríguez Hernández..... 314.580 €, IVA excluido (66.061,80 €).

**2.- AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, SAU.** Presenta la oferta D. Praxedes Giménez Jiménez ..... 377.953,14 €, IVA excluido (79.370,16 €).

**3.- INCASUR CONSULTORES, SL.** Presenta la oferta D. Marcial Rodrigo Sanjuan..... 302.348,33 €, IVA excluido (63.493,15 €).

Los miembros de la Mesa acuerdan que se traslade la documentación al Servicio de Proyectos y Obras, para que realice el estudio de las proposiciones económicas y documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos y se redacte el Informe correspondiente.

**2.- Expediente 2101/2023-nº de siglo 30/2023, Servicios de soporte para la gestión de los centros de procesos de datos centrales del Servicio Andaluz de Salud.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido:** 26.874.632,04 €

**Valor estimado, IVA excluido:** 65.894.651,91 €

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 3/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**Fin plazo presentación ofertas:** 19 de febrero de 2024.

**Fase del procedimiento:** Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación de los sobres nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. 2 licitadores.

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

**1.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA.**

**2.- UTE T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU - INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.**

A continuación se procede a la apertura de los sobres 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

**1.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA** Presenta la oferta D. Jorge Reolns Martín, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP. Asimismo declara que va a subcontratar con Experis Manpowergroup, SLP y con Malthus Darwin, SL, presentado los DEUC de cada empresa correctamente.

**2.- UTE T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU - INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.** Presentan la oferta los siguientes representantes por cada empresa:

**T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU:** D. David Marias Jaime y D. Miguel Blanca Dieste, apoderados mancomunados.

**INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.:** D. Antonio Esteban Martos López y Juan Manuel Martínez Pérez, apoderados mancomunados.

Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Asimismo indican que subcontratan con IAAS365,SL, y aportan DEUC formalizado correctamente.

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a todas las personas licitadoras que han presentado oferta, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 que contienen la documentación técnica para su

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 4/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



valoración conforme a criterios de evaluación no automática, acordándose la remisión de esta documentación al Servicio de Informática, para la redacción del informe técnico.

**3.- Expediente 5008/23 - nº siglo 1091/2023, Servicio de redacción del proyecto básico y del proyecto de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de reforma y ampliación del hospital materno infantil de Málaga para la construcción del centro de protonterapia en Avenida del Arroyo de los Ángeles, s/n (Málaga). Financiado con Fondos FEDER.**

**Procedimiento:**abierto,tramitaciónordinaria.

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.006.046,71 €**  
**Valor estimado, IVA excluido: 831.443,56 €.**  
**Fin plazo presentación ofertas:** 12 de febrero de 2024

**Fase del procedimiento:** Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación de los sobres nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. 6 licitadores.

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

- 1.- MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.**
- 2.- IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC, SAU.**
- 3.-PLANHO CONSULTORES, SLP.**
- 4.- UTE AIDHOS ARHITEC SAP INGHO FACILITY MANAGEMENT SL G.O.C., S.A.**
- 5.-UTE ARGOLA ARQUITECTOS, SLP OTXOTORENA ARQUITECTOS SLP PROYECTOS MECANICOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, SA.**

Y fuera de plazo:

- 6.- UTE STEREOCROMO S.L. BERNA10 ASESORES CONSULTORES**

A continuación se procede a la apertura de los sobres 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

**1.- MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.** Presenta la oferta D. Miguel Blazquez Gómez Lander, representante. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP. Asimismo declara que recurre a la solvencia externa de la empresa CALCONSA XXI, aportando el DEUC correctamente cumplimentado.

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON		04/03/2024	PÁGINA 5/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		



**2.- IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC.SAU.** Presenta la oferta D. Alonso Levenfeld Ortiz, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP. Asimismo declara que subcontrata con JUV SUB IBERIA, SAU, aportando el DEUC correctamente cumplimentado.

**3.-PLANHO CONSULTORES, SLP.** Presenta la oferta D. Enrique Vallecillos Alonso, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP. Asimismo declara que le presta la solvencia SIK Ingeniería y Consultoría, SLP, aportando el DEUC correctamente cumplimentado.

**4.- UTE AIDHOS ARQUITEC, SAP- INGHO FACILITY MANAGEMENT, SL- G.O.C., S.A.** Presentan la oferta los siguientes representantes por cada empresa:

**AIDHOS ARQUITEC, SAP.** Presenta la oferta D. Antonio Ocaña Rubia, administrador solidario. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

**INGHO FACILITY MANAGEMENT, SL.** Presenta la oferta D. Juan Manuel Gallardo Salazar, administrador solidario. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

**G.O.C., S.A.** Presenta la oferta D. Paloma González Novo Pérez, administradora única. Analizada la documentación se comprueba que presenta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP, pero la firma del DEUC es de D. Jesús Barros Valverde, por lo que se acuerda que debe **SUBSANAR** en el plazo de tres días naturales.

**5.-UTE ARGOLA ARQUITECTOS, SLP- OTXOTORENA ARQUITECTOS, SLP- PROYECTOS MECANICOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, SA.**

Presentan la oferta los siguientes representantes por cada empresa:

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 6/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**ARGOLA ARQUITECTOS, SLP.** Presenta la oferta D. Luis Gonzalez Sterling, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

**OTXOTORENA ARQUITECTOS, SLP.** Presenta la oferta D. Juan Miguel Ochotorrena Elicegui, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

**PROYECTOS MECANICOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, SA.** Presenta la oferta D. Ismael Albarran Sánchez, consejero delegado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Asimismo declara que subcontrata con Valladares Ingeniera, SL, aportando el DEUC correctamente cumplimentado.

**4.-Expediente 4008/2022- nº siglo 1275/2022, Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de suturas mecánicas con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria

**Presupuesto base de licitación, IVA incluido:** 5.432.107,19 €

**Valor estimado, IVA excluido:** 17.957.379,16 €

**Fin plazo presentación ofertas:** 3 de marzo de 2023.

**Fase del procedimiento:** Escrito presentado por la empresa JOHNSON & JOHNSON,SA, sobre la inclusión de documentación objeto de valoración de criterios automáticos en el sobre de documentación objeto de valoración de juicios de valor.

Se presenta escrito dirigido a la Mesa de contratación por la empresa JOHNSON & JOHNSON,SA, de fecha 1 de febrero de 2024, alegando lo siguiente:

*“SOBRE LA INCLUSION DE INFORMACIÓN RELATIVA A CRITERIOS AUTOMÁTICOS EN EL SOBRE DONDE DEBERÍA OBRAR INFORMACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR.”*

A la vista del referido escrito, la Mesa acuerda que se de traslado a la Comisión Técnica que valoró la documentación aportada por los licitadores en el sobre nº 2 y redactó el informe, para que estudie y analice el contenido del escrito y revise la documentación aportada, dando traslado a la Mesa del resultado de ese análisis.

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 7/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**5.-Expediente 2206/2022- nº siglo 777/2022, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.**

**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación:**

**Valor estimado, IVA excluido:** 78.808.158,35 €

**Fin plazo presentación ofertas:** 23 de enero de 2023.

**Fase del procedimiento:**

Informe técnico, a la vista de la documentación presentada por la empresa EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN, S.L, para justificar el bajo nivel del precio de su oferta. Informe de CA.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa, el informe sobre la justificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad del expediente, de fecha 21 de febrero de 2024, suscrito por Concepción Carrascosa Rodríguez, Jefa del Servicio de Suministros Farmacéuticos y Antonia María Vallellano Martín, Técnico de Función Administrativa del Servicio de Suministros Farmacéuticos.

El Informe indica que a efectos de dar cumplimiento a la Resolución nº 634/2023 de 28 de diciembre de 2023, del TARCJA, la Mesa de contratación del SAS, en su sesión de 12 de enero de 2024, acordó requerir a EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN, S.L, la documentación justificativa de su oferta, en los términos previstos en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En el informe se recoge lo siguiente:

**“2. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L.**

*Esta empresa presenta escrito en el que proporciona la siguiente información:*

a) *Ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato:*

*La empresa indica que los precios ofertados son asumibles y viables y se encuentran en la media de los precios ofertados a otros Organismos públicos y privados, así como en recientes adjudicaciones, aportando como ejemplos facturas emitidas a Centrales Provinciales de Compras de Granada y Sevilla, así como contratos de Osakidetza y hospitales de la Comunidad de Madrid.*

*Por otra parte, justifican sus precios competitivos gracias a que disponen de una fábrica en Alemania que les permite no depender de otros países no UE y a mejoras recientes en su proceso de producción, entre otros.*

b) *Soluciones técnicas adoptadas y condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, así como originalidad de las soluciones propuestas:*

*Además de lo indicado en el apartado anterior, que la empresa vuelve a citar en este apartado, se indica que disponen de un compromiso firmado con un operador logístico en España para la entrega de medicamentos a poblaciones mayores de 50.000 habitantes en 24 horas y en poblaciones*

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 8/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



menores, en 48 horas.

c) *La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para suministrar los productos.*

*La empresa expone su experiencia en I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación), que incluye la fabricación y envasado de medicamentos inyectables de alta calidad, su inversión en 2023, así como las soluciones innovadoras que afectan al medicamento incluido en el lote 26 del Expediente 2206-22 del SAS, además de otros proyectos.*

d) *Obligaciones en materia medioambiental, social o laboral:*

*La empresa proporciona información concreta respecto al cumplimiento de las citadas obligaciones.*

e) *Ayuda del Estado: No se localiza información al respecto en la documentación aportada.*

*Esta documentación se considera suficiente para justificar el cumplimiento de lo ofertado, por lo que, junto con el resto de la documentación aportada inicialmente por el licitador, quedaría justificada la posibilidad de cumplir de forma correcta con el suministro objeto de la licitación.*

### **3. CONCLUSIONES:**

*Tras el análisis de toda la documentación aportada por la empresa EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN, S.L, se concluye que queda justificada adecuadamente la posibilidad de cumplir correctamente con el suministro objeto de la presente licitación, en lo referente al lote 26, y por tanto la viabilidad de cumplimiento del contrato a lo largo de su vigencia y en las condiciones ofertadas. “*

Por los miembros de la Mesa se le da visto bueno al informe anterior y a continuación se pasa a valorar el informe de criterios automáticos, de fecha 21 de febrero de 2024, suscrito por Concepción Carrascosa Rodríguez, Jefa del Servicio de Suministros Farmacéuticos y Antonia María Vallellano Martín, Técnico de Función Administrativa del Servicio de Suministros Farmacéuticos.

El contenido de este informe, que se adjunta a esta acta formando parte integrante de la misma, reproduce el presentado en la sesión del día 13 de diciembre de 2023, al que la Mesa le dio el VB, salvo en los siguientes puntos, que son los que se han visto afectados por la valoración de la oferta de la empresa EVER Farma derivada de la aceptación de la justificación de su oferta, y por tanto la no consideración de la misma como anormal.

### **Páginas 6 y 7:**

*“Adicionalmente, esta empresa presenta como muestra una variante del lote 11 (Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido), consistente en una presentación de posaconazol 40 mg/mL (Posaconazol Glenmark 40 mg/ml suspensión oral EFG). No obstante, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, no se aporta la oferta económica ni el resto de criterios de valoración. No se valora esta muestra.*

### **4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA CIPLA EUROPE NV SUCURSAL**

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 9/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Esta empresa presenta oferta a los lotes 1-11-19-20.

Para la valoración del criterio de “Plazo de entrega para pedidos urgentes”, la empresa presenta documento en el que el apoderado de la empresa declara “Que la empresa a la cual represento confirma que el plazo de entrega urgente, será antes de las 12 horas”.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de “Plazo de entrega urgente”. Este criterio, de carácter automático, es de aplicación tanto a los medicamentos orales (lotes 1 a 15), como a los medicamentos parenterales (lotes 16 a 32) y tiene una ponderación de 5 puntos.

Este criterio pretende valorar la reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.

Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.

Se asignarán 0 puntos a las ofertas que no incluyan ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas).

Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:

**Puntuación = [(Plazo de entrega urgente de 24 horas – Plazo de entrega urgente ofertado) / (Plazo de entrega urgente de 24 horas – Menor plazo de entrega urgente ofertado)] \* 5**

Se ha detectado que el plazo de entrega urgente ofertado por la empresa CIPLA EUROPE NV SUCURSAL no está definido de forma precisa puesto que no se indica el número de horas exacto que esta empresa oferta como plazo de entrega urgente. Sólo se indica que será “antes de las 12 horas”, pero se desconoce el dato numérico exacto.

No obstante, sí queda acreditado que se oferta un plazo inferior a las 24 horas, por lo que para la aplicación de la fórmula matemática anterior, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (12 horas).

#### **5. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL**

Esta empresa parece haber invertido el orden de los lotes 18 y 26 en su oferta económica, de forma que cita en su oferta económica como lote 18 al medicamento “Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable”, cuando este medicamento corresponde al lote 26 de la presente licitación, y cita como lote 26 al medicamento “Cisatracurio besilato (D.O.E.) 10 mg/5 mL, inyectable”, cuando correspondería al medicamento “Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable” de la presente licitación.

La empresa EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L ha presentado documento con fecha de 18 de abril de 2023, que se adjunta al presente informe, en el cual solicitan subsanación de un error de transcripción de los datos de las ofertas para los lotes 18 y 26, alegando que:

“Se ha producido un error de transcripción en la información relativa a las ofertas presentadas por EVER PHARMA a los lotes 18 y 26 de tal manera que la información aportada para el lote 18 corresponde realmente al lote 26 y viceversa. El precio e información de cada medicamento ofertado es correcto, y la determinación del lote es fácilmente identificable por tratarse de un simple error constatable y susceptible de corrección”

Analizado el escrito presentado por la empresa, los firmantes de este informe consideran que la

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 10/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



justificación sobre el error aducido es suficiente.

No obstante lo anterior, para aclarar lo ocurrido con los lotes 18 y 26, nos remitimos al punto 2 de este informe.

Por otra parte, se localizan las siguientes incidencias con esta empresa:

- En el documento de relación de muestras presentadas, citan al lote 27 (Piperacilina (D.O.E.) -Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable), pero no se localiza ninguna información para este lote en la oferta económica presentada.
- En una de las cajas que presenta la empresa con las muestras, se incluye un vial con tapón anaranjado, que incluye un polvo blanco, sin ningún tipo de etiqueta ni de identificación, que desconocemos a qué puede corresponder.

## 6. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA

Esta empresa presenta oferta al lote 21.

Para la valoración del criterio de “Plazo de entrega para pedidos urgentes”, la empresa presenta documento sobre los plazos de entrega, por el que informa que “El suministro de pedidos urgentes en días laborables y días no laborables es inferior a 24 horas”.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de “Plazo de entrega urgente”. Este criterio, de carácter automático.....”

**Páginas 71,72 y 73:**

### **LOTE 26: PEMETREXED (D.O.E.) 500 MG, INYECTABLE.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 25,001600 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U. (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729779.6 (PEMETREXED ACCORD 25 mg/ml CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION).
- EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL (en adelante, EVER). Código Nacional ofertado: 730355 (PEMETREXED EVER PHARMA 25 MG/ML 1 VIAL 20 ML).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 728630 (PEMETREXED FRESENIUS KABI 25 MG VIAL 20ML).
- SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 730306 (PEMETREXED EBWE 25 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 1 VIAL DE 20 ML).

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 11/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U. (en adelante, SUN). Tal como se indicó en el apartado 3 del presente informe (EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO MUESTRA PERO NO HAN PRESENTADO OFERTA), este licitador presenta la muestra correspondiente al lote 26, pero no se localiza en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valora la muestra aportada.
- TEVA PHARMA S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 710441.4 (ARMISARTE 25 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN 1 VIAL 20 ML).
- ZENTIVA KS (en adelante, ZENTIVA). Tal como se indicó en el apartado 2 del presente informe (PROPOSICIONES EXCLUIDAS), este licitador presenta oferta al lote 26 incluyendo en su oferta económica el medicamento con Código Nacional 733225.1 (Pemetrexed Zentiva 10 mg/ml solución para perfusión, que corresponde según Nomenclator a un vial de 10 mL). No obstante, la muestra presentada corresponde a un medicamento con otro Código Nacional (733226.8, Pemetrexed Zentiva 10 mg/mL solución para perfusión, que corresponde según el Nomenclator oficial de medicamentos a un vial de 50 mL). Dado que es obligatoria la presentación de una muestra, y la que ha presentado la empresa tiene un Código Nacional que no corresponde al de la oferta económica, **se propone su exclusión del procedimiento.**

Por los motivos expuestos anteriormente, se prosigue con la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores ACCORD, EVER, FRESENIUS, SANDOZ y TEVA.

#### 26.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 22,2560 € (IVA incluido).
  - EVER: Precio unitario, IVA incluido = 18,99 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta
  - FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 20,7480 € (IVA incluido).
  - SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 20,70 € (IVA incluido).
  - TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 20,8 € (IVA incluido).
- ❖ Puntuación ACCORD =  $(25,001600 - 22,2560) / (25,001600 - 18,99) * 60 = 27,40$  puntos
  - ❖ Puntuación EVER =  $(25,001600 - 18,99) / (25,001600 - 18,99) * 60 = 60,00$  puntos
  - ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(25,001600 - 20,7480) / (25,001600 - 18,99) * 60 = 42,45$  puntos
  - ❖ Puntuación SANDOZ =  $(25,001600 - 20,70) / (25,001600 - 18,99) * 60 = 42,93$  puntos
  - ❖ Puntuación TEVA =  $(25,001600 - 20,8) / (25,001600 - 18,99) * 60 = 41,93$  puntos

#### 26.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 5% de bonificación.
- EVER: No oferta bonificación.
- FRESENIUS: No oferta bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.
- ❖ Puntuación ACCORD =  $25 * 5\% = 1,25$  puntos

12

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON		04/03/2024	PÁGINA 12/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		



❖ Puntuación EVER: $25*0\%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS = $25*0\%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $25*0\%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $25*0\%=$	0,00 puntos

### 26.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ACCORD, EVER, FRESENIUS, SANDOZ y TEVA incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

❖ Puntuación ACCORD=	5,00 puntos
❖ Puntuación EVER=	5,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS =	5,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	5,00 puntos
❖ Puntuación TEVA =	5,00 puntos

### 26.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
  - EVER: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.
  - FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
  - SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
  - TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- |   |             |
|---|-------------|
| ❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-8)*5=$    | 5,00 puntos |
| ❖ Puntuación EVER = $(24-12)/(24-8)*5=$     | 3,75 puntos |
| ❖ Puntuación FRESENIUS = $(24-8)/(24-8)*5=$ | 5,00 puntos |
| ❖ Puntuación SANDOZ = $(24-24)/(24-8)*5=$   | 0,00 puntos |
| ❖ Puntuación TEVA = $(24-24)/(24-8)*5=$     | 0,00 puntos |

### 26.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores ACCORD, EVER, FRESENIUS, SANDOZ y TEVA acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

❖ Puntuación ACCORD =	5,00 puntos
❖ Puntuación EVER =	5,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS =	5,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	5,00 puntos

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 13/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



❖ Puntuación TEVA =

5,00 puntos

**26.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 26: PEMETREXED (D.O.E.) 500 MG, INYECTABLE**

LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL	730355	60,00	0,00	5,00	3,75	5,00	73,75
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	728630	42,45	0,00	5,00	5,00	5,00	57,45
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	730306	42,93	0,00	5,00	0,00	5,00	52,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	TEVA PHARMA S.L.U	710441.4	41,93	0,00	5,00	0,00	5,00	51,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729779.6	27,40	1,25	5,00	5,00	5,00	43,65

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**27. LOTE 27: PIPERACILINA (D.O.E.) -TAZOBACTAM (D.O.E.), 4 G/500 MG, INYECTABLE**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 1,913600 €**

A continuación se recoge la valoración final del informe de fecha 21 de febrero de 2024:

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 14/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A

## ANEXO. RESUMEN FINAL DE LA VALORACIÓN

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL	
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	758152	60,00	0,00	10,00	3,75	--	73,75
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	730902.4	35,75	0,00	10,00	5,00	--	50,75
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	ACCORD HEALTHCARE SLU	732847.6	23,50	2,50	10,00	5,00	--	41,00
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	LABORATORIO STADA, S.L.	731230.7	21,37	0,00	10,00	0,00	--	31,37
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	731201	12,12	0,00	10,00	0,00	--	22,12
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	KERN PHARMA, SL	731376.2	1,03	0,00	10,00	3,75	--	14,78
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731073	60,00	0,00	10,00	1,25	--	71,25
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731694.7	55,74	0,00	10,00	0,00	--	65,74
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.	732030.2	50,19	0,00	10,00	1,88	--	62,06
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729346.0	26,71	7,50	10,00	3,75	--	47,96
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725467.6	9,42	0,00	10,00	0,00	--	19,42
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729826.7	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724116	0,36	0,00	10,00	0,00	--	10,36
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731077	60,00	0,00	10,00	1,25	--	71,25
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731700.5	58,64	0,00	10,00	0,00	--	68,64
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.	732031.9	39,50	0,00	10,00	1,88	--	51,37
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729347.7	25,34	7,50	10,00	3,75	--	46,59
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	LABORATORIO STADA, S.L.	729844.1	24,15	0,00	10,00	0,00	--	34,15
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725471.3	13,99	0,00	10,00	0,00	--	23,99
LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL	
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729827.4	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00

15

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 15/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A

3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724122	4,90	0,00	10,00	0,00	--	14,90
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731704,3	60,00	0,00	10,00	0,00	--	70,00
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731074	43,25	0,00	10,00	1,25	--	54,50
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729349,1	16,24	7,50	10,00	3,75	--	37,49
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	LABORATORIO STADA, S.L.	729846,5	10,19	0,00	10,00	0,00	--	20,19
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.	732033,3	5,92	0,00	10,00	1,88	--	17,79
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729828,1	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731076	60,00	0,00	10,00	1,25	--	71,25
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731709,8	59,82	0,00	10,00	0,00	--	69,82
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.	732034,0	27,27	0,00	10,00	1,88	--	39,15
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729342,2	10,81	7,50	10,00	3,75	--	32,06
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725480,5	12,89	0,00	10,00	0,00	--	22,89
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	LABORATORIO STADA, S.L.	729847,2	9,21	0,00	10,00	0,00	--	19,21
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724132	7,44	0,00	10,00	0,00	--	17,44
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729829,8	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731072	60,00	0,00	10,00	1,67	--	71,67
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731689,3	57,85	0,00	10,00	0,00	--	67,85
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.	732052,4	42,74	0,00	10,00	2,50	--	55,24
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729344,6	13,96	7,50	10,00	5,00	--	36,46
LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725476,8	0,00	0,00	10,00	0,00	--	10,00
7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	JANSEN-CILAG, S.A.	756304	60,00	0,00	10,00	3,75	--	73,75
7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	703390,5	21,52	2,50	10,00	5,00	--	39,02
7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.	737612,5	16,80	0,00	10,00	1,88	--	28,68

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 16/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A

7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	PHARMA INTERNATIONAL	728859.6	19,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	--	19,18
8	Sunitinib (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731084.6	60,00	0,00	10,00	5,00	--	--	75,00	
8	Sunitinib (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	722322.1	0,00	0,00	10,00	0,00	--	--	10,00	
9	Sunitinib (D.O.E.) 25 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731085.3	60,00	0,00	10,00	5,00	--	--	75,00	
9	Sunitinib (D.O.E.) 25 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	722323.8	0,00	0,00	10,00	0,00	--	--	10,00	
10	Sunitinib (D.O.E.) 50 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731086.0	60,00	0,00	10,00	5,00	--	--	75,00	
10	Sunitinib (D.O.E.) 50 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	722325.2	0,00	0,00	10,00	0,00	--	--	10,00	
11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	729178	60,00	0,00	10,00	3,75	--	--	73,75	
11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	ACCORD HEALTHCARE SLU	726617.4	31,10	2,50	10,00	5,00	--	--	48,60	
11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	LABORATORIO STADA, S.L.	727351.6	35,84	0,00	10,00	0,00	--	--	45,84	
11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	728400	20,83	0,00	10,00	5,00	--	--	35,83	
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U	726085.1	60,00	0,00	10,00	0,00	--	--	70,00	
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	730037	58,21	0,00	10,00	1,25	--	--	69,46	
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	732276.4	59,84	0,00	0,00	5,00	--	--	64,84	
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	LABORATORIO STADA, S.L.	729287.6	53,89	0,00	0,00	0,00	--	--	53,89	
13	Tolvaptan (D.O.E.) 15 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 45 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U	728269.3	60,00	0,00	10,00	0,00	--	--	70,00	
LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L		PUNTAJACIÓN TOTAL	
13	Tolvaptan (D.O.E.) 15 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 45 mg, comprimido	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA	707005.4	60,00	0,00	0,00	5,00	--	--	65,00	
14	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 60 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U	728258.7	60,00	0,00	10,00	0,00	--	--	70,00	
14	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 60 mg, comprimido	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA	707006.1	11,89	0,00	0,00	5,00	--	--	16,89	
15	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 90 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U	728293.8	58,34	0,00	10,00	0,00	--	--	68,34	
15	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 90 mg, comprimido	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA	707007.8	60,00	0,00	0,00	5,00	--	--	65,00	

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 17/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A

16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ZENTIVA KS	728393	54,21	5,00	0,00	5,00	5,00	69,21
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	728399.7	60,00	0,00	0,00	3,81	5,00	68,81
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	727956.3	51,57	2,50	0,00	3,81	5,00	62,88
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	730009.0	36,72	5,00	0,00	5,00	5,00	51,72
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	728730	43,50	0,00	0,00	0,00	5,00	48,50
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	728314	4,65	0,00	0,00	0,95	0,00	5,61
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL	730217	60,00	4,38	5,00	2,86	5,00	77,23
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	728883.1	58,47	0,00	5,00	3,81	5,00	72,28
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729297.5	47,72	2,50	5,00	3,81	5,00	64,03
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	SANOFI-AVENTIS, S.A.	677657	48,51	0,00	5,00	0,00	5,00	58,51
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	759673.8	45,20	0,00	5,00	1,43	5,00	56,62
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	730792.1	35,91	5,00	5,00	5,00	5,00	55,91
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	TEVA PHARMA S.L.U	758156.7	47,19	0,00	5,00	0,00	0,00	52,19
LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
18	Cisatracurio besilato (D.O.E.) 10 mg/5 mL, inyectable	--	--	--	--	--	--	--	DESERTO
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	719232.9	60,00	0,00	0,00	3,81	5,00	68,81
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	730313	58,35	0,00	0,00	2,86	5,00	66,21
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729067.4	47,99	2,50	0,00	3,81	5,00	59,30
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	719970.0	47,99	0,00	0,00	0,00	5,00	52,99
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	717024.2	40,66	5,00	0,00	5,00	5,00	55,66
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	LABORATORIOS NORMON, S.A.	726160.5	18,83	0,00	0,00	0,00	5,00	23,83
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	719233.6	60,00	0,00	0,00	3,81	5,00	68,81
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	717026.6	48,93	5,00	0,00	5,00	5,00	63,93
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	719972.4	54,75	0,00	0,00	0,00	5,00	59,75

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 18/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A

20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	CIPLA EUROPE NV/SUCURSAL	730314	45,93	0,00	0,00	2,86	5,00	53,78
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729068.1	41,17	2,50	0,00	3,81	5,00	52,48
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	LABORATORIOS NORMON, S.A.	726192.6	2,66	0,00	0,00	0,00	5,00	7,66
21	Ertapenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	721254.6	60,00	0,00	0,00	5,00	5,00	70,00
21	Ertapenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	MERCK SHARP & DOHME, DE ESPAÑA, S.A.	901967	16,38	0,25	0,00	0,00	5,00	21,63
22	Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	606316.3	60,00	0,00	0,00	5,00	5,00	70,00
22	Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	607005.5	14,28	0,00	0,00	0,00	5,00	19,28
23	Meritprednisolona (D.O.E.) 40 mg, inyectable	LABORATORIOS NORMON, S.A.	682812.0	60,00	0,00	0,00	0,00	5,00	65,00
LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTAJÓN TOTAL
24	Pacitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	663744.9	60,00	0,00	5,00	1,88	5,00	71,88
24	Pacitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	667713	16,43	0,00	5,00	5,00	5,00	31,43
24	Pacitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	676253.0	0,26	0,25	5,00	5,00	5,00	15,51
25	Paracetamol (D.O.E.) 1g, inyectable 100 ml	--	--	--	--	--	--	--	DESERTO
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL	730355	60,00	0,00	5,00	3,75	5,00	73,75
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	728630	42,45	0,00	5,00	5,00	5,00	57,45
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	730306	42,93	0,00	5,00	0,00	5,00	52,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	TEVA PHARMA S.L.U	710441.4	41,93	0,00	5,00	0,00	5,00	51,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729779.6	27,40	1,25	5,00	5,00	5,00	43,65
27	Piperacilina (D.O.E.) - Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	664439	60,00	0,00	0,00	5,00	5,00	70,00
27	Piperacilina (D.O.E.) - Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	720622.4	30,58	0,00	0,00	1,88	5,00	37,45
27	Piperacilina (D.O.E.) - Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	705693	1,73	0,00	0,00	0,00	5,00	6,73

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON		04/03/2024	PÁGINA 19/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





Por la Mesa a la vista del informe elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente 2206/2022 (nº siglo 777/2022), Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, a las siguientes empresas en el importe y términos de su oferta.

LOTE		LICITADOR
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	ACCORD HEALTHCARE SLU
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.
7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	JANSSEN-CILAG, S.A.
7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU
7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.
8	Sunitinib (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
8	Sunitinib (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U
9	Sunitinib (D.O.E.) 25 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
9	Sunitinib (D.O.E.) 25 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U
10	Sunitinib (D.O.E.) 50 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
10	Sunitinib (D.O.E.) 50 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON	04/03/2024	PÁGINA 21/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL
11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	ACCORD HEALTHCARE SLU
11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	LABORATORIO STADA, S.L.
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
13	Tolvaptan (D.O.E.) 15 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 45 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U
13	Tolvaptan (D.O.E.) 15 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 45 mg, comprimido	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA
14	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 60 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U
14	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 60 mg, comprimido	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA
15	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 90 mg, comprimido	TEVA PHARMA S.L.U
15	Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 90 mg, comprimido	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ZENTIVA KS
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU
18	Cisatracurio besilato (D.O.E.) 10 mg/5 mL, inyectable	--
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.
21	Ertapenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON		04/03/2024	PÁGINA 22/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		



21	Ertapenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	MERCK SHARP & DOHME, DE ESPAÑA, S.A.
22	Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.
22	Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.
23	Metilprednisolona (D.O.E.) 40 mg, inyectable	LABORATORIOS NORMON, S.A.
24	Paclitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.
24	Paclitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
24	Paclitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE, SLU
25	Paracetamol (D.O.E.) 1g, inyectable 100 mL	--
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN,SL
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, SA
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACEUTICA, SA
27	Piperacilina (D.O.E.) -Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
27	Piperacilina (D.O.E.) -Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.
27	Piperacilina (D.O.E.) -Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A
28	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 100 mL	BAXTER, SL
28	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 100 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
29	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 20 mL	BAXTER, SL
29	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 20 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
30	Propofol (D.O.E.) 2%, inyectable 100 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
31	Propofol (D.O.E.) 2%, inyectable 50 mL	BAXTER, SL
31	Propofol (D.O.E.) 2%, inyectable 50 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
32	Tiotepa (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU
32	Tiotepa (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ESTEVE PHARMACEUTICALS, SA

Asimismo, los miembros de la Mesa acuerdan que se solicite a las empresas propuestas adjudicatarias la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

## 6.-Ruegos y pregunta

No se formulan.

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON		04/03/2024	PÁGINA 23/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		



**7.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.**

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, que declaran la ausencia de conflictos de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	SALUD RIVERO LEON		04/03/2024	PÁGINA 24/24
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmsMPJ3D2ANNZ7TXKESFRB5QAJW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

**INFORME TÉCNICO DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS**

**Nº DE EXPEDIENTE: 2206-22. Nº SIGLO 777/2022**

**CONCEPTO: ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS  
CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LOS  
CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS DEL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPEDIENTE 2206-22 (Nº SIGLO 777/2022) (CCA+6.6PWPJK5)**

Mediante Resolución de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud de 6 de diciembre de 2022, se acordó el inicio del expediente administrativo de contratación Nº 2206/2022 (Nº SIGLO 777/2022) (CCA+6.6PWPJK5), “Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud”, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por un plazo de veinticuatro meses prorrogable hasta otros veinticuatro meses, y un valor estimado total de 78.808.158,35 euros, IVA excluido (incluye el conjunto de contratos previstos más el importe de las posibles prórrogas y de las modificaciones previstas, ambos IVA excluido).

El objeto de este acuerdo marco está dividido en 32 lotes, cuya descripción y precios unitarios, se recogen en los pliegos de la contratación.

Se emite el presente informe a continuación del informe en relación a la documentación presentada por las empresas a las que se requirió justificación sobre sus ofertas presentadas al presente procedimiento, bien por desviarse en un 30 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas a cada lote, o bien en caso de que sólo hubiera concurrido un licitador, si la oferta presentada fuese inferior al precio unitario de licitación en más de 30 unidades porcentuales.

**1. PROPOSICIONES ADMITIDAS**

En la Mesa de Contratación celebrada al efecto, tuvo lugar la apertura de proposiciones correspondiente a dicha contratación, indicándose a continuación los licitadores cuyas propuestas han sido admitidas tras la apertura del sobre 1:

1. ACCORD HEALTHCARE SL
2. AUROVITAS SPAIN SAU
3. B BRAUN MEDICAL SA
4. BAXTER SL
5. BIOPHARMED IBERICA SL
6. CIPLA EUROPE NV SUCURSAL EN ESPAÑA
7. ESTEVE PHARMACEUTICALS, S.A
8. EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL
9. FRESENIUS KABI ESPAÑA SLU
10. JANSSEN CILAG SA
11. KERN PHARMA SL
12. LABORATORIO STADA SL

13. LABORATORIOS NORMON SA
14. MEDOCHEMIE IBERIA SA SUCURSAL EN ESPAÑA
15. MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA
16. OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.
17. PHARMA INTERNATIONAL
18. REDDY PHARMA IBERIA SA
19. SANDOZ FARMACEUTICA SA
20. SANOFI AVENTIS SA
21. SUN PHARMA LABORATORIOS SL
22. TEVA PHARMA SLU
23. VIATRIS PHARMACEUTICALS, SL
24. VISO FARMACEUTICA, S.L.
25. ZENTIVA KS

## 2. PROPOSICIONES EXCLUIDAS

Conforme a lo dispuesto en el en el apartado 7.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), *“Serán desestimadas aquellas proposiciones económicas que no concuerden con la documentación presentada y admitida, excediesen del presupuesto base de licitación, variaran substancialmente del modelo establecido, comportasen error manifiesto en el importe de la proposición o cuando existiese reconocimiento por parte de la persona licitadora de que la proposición adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable”*.

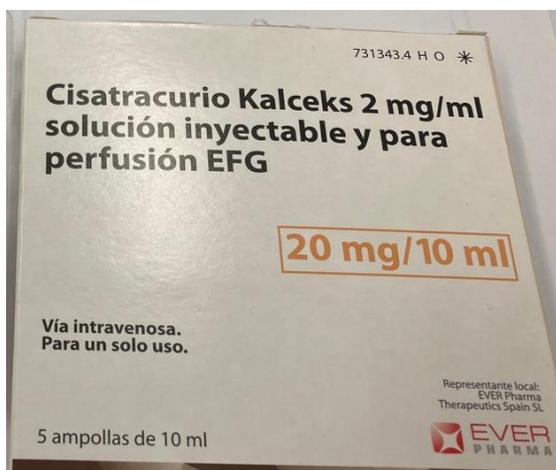
En base a lo anterior, **deben ser desestimadas las siguientes proposiciones:**

- B BRAUN MEDICAL SA: Para el lote 25 (Paracetamol (D.O.E.) 1g, inyectable 100 mL), el Precio Máximo de Licitación (PML) establecido para este lote, IVA incluido, es 0,420000 euros. La empresa oferta un precio unitario, IVA incluido, de 0,478400 euros.
- FRESENIUS KABI ESPAÑA SA: Para el lote 22 (Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable), el Precio Máximo de Licitación (PML) establecido para este lote, IVA incluido, es 2,204800 euros. La empresa oferta un precio unitario, IVA incluido, de 2,7040 euros.
- FRESENIUS KABI ESPAÑA SA: Para el lote 25 (Paracetamol (D.O.E.) 1g, inyectable 100 mL), el Precio Máximo de Licitación (PML) establecido para este lote, IVA incluido, es 0,420000 euros. La empresa oferta un precio unitario, IVA incluido, de 0,5720 euros.
- MEDOCHEMIE IBERIA SA SUCURSAL EN ESPAÑA: Para el lote 22 (Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable), el Precio Máximo de Licitación (PML) establecido para este lote, IVA incluido, es 2,204800 euros. La empresa oferta un precio unitario, IVA incluido, de 2,4856 euros.

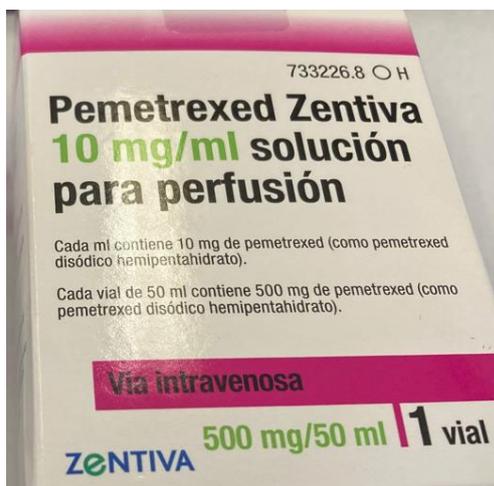
Por otra parte, conforme a lo dispuesto en el punto 15 del Cuadro Resumen del PCAP, “Será obligatoria la presentación de una muestra del medicamento. Dichas muestras estarán debidamente etiquetadas, indicando claramente, en cada una de ellas, el número de expediente y el lote al que se presentan. Las muestras presentadas tendrán el mismo Código Nacional y las mismas características con las que sería suministrado el medicamento en caso de adjudicación del contrato basado y deberán permitir la valoración de la totalidad de los requisitos técnicos”.

En base a lo anterior, **deben ser desestimadas las siguientes proposiciones:**

La empresa EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL, presenta oferta al lote 18 (Cisatracurio besilato (D.O.E.) 10 mg/5 mL, inyectable), aunque lo citan erróneamente como lote 26 (ver explicación más detallada en el punto 5 de este informe), e incluyen en su oferta económica el medicamento con Código Nacional 731342 (Cisatracurio Kalceks 2 mg/ml 5 ampollas 5ml). **No obstante, la muestra presentada corresponde a un medicamento con otro Código Nacional (731343, Cisatracurio Kalceks 20 mg/10 mL 5 ampollas 10ml).** Dado que es obligatoria la presentación de una muestra, y la que ha presentado la empresa tiene un Código Nacional que no corresponde al de la oferta económica, **se propone su exclusión del procedimiento.**



La empresa ZENTIVA KS, presenta oferta al lote 26 (Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable), e incluyen en su oferta económica el medicamento con Código Nacional 733225.1 (Pemetrexed Zentiva 10 mg/ml solución para perfusión, que corresponde según el Nomenclator oficial de medicamentos a un vial de 10 mL). **No obstante, la muestra presentada corresponde a un medicamento con otro Código Nacional (733226.8, Pemetrexed Zentiva 10 mg/mL solución para perfusión, que corresponde según el Nomenclator oficial de medicamentos a un vial de 50 mL).** Dado que es obligatoria la presentación de una muestra, y la que ha presentado la empresa tiene un Código Nacional que no corresponde al de la oferta económica, **se propone su exclusión del procedimiento.**



### **3. EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO MUESTRA PERO NO HAN PRESENTADO OFERTA**

3.1. La empresa ACCORD HEALTHCARE SL presenta la muestra correspondiente al lote 27, pero para este lote no se localiza, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valora la muestra aportada.

3.2. La empresa FIDIA FARMACEUTICA SLU presenta la muestra correspondiente al lote 23, pero para este lote no se localiza, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valora la muestra aportada.

3.3. La empresa KERN PHARMA SL presenta la muestra correspondiente al lote 22, pero para este lote no se localiza, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valora la muestra aportada.

3.4. La empresa SUN PHARMA LABORATORIOS S.L presenta la muestra correspondiente al lote 26, pero para este lote no se localiza, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valora la muestra aportada.

3.6. La empresa REDDY PHARMA IBERIA SA presenta las muestras correspondientes a los lotes 2-3-4-5-6, pero para estos lotes no se localizan, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valoran las muestras aportadas.

3.7. La empresa VISO FARMACEUTICA, S.L.U presenta las muestras correspondientes a los lotes 4 y 6, pero para estos lotes no se localizan, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valoran las muestras aportadas.

Adicionalmente, esta empresa presenta como muestra una variante del lote 11 (Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido), consistente en una presentación de posaconazol 40 mg/mL (*Posaconazol Glenmark 40 mg/ml suspensión oral EFG*). No obstante, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, no se aporta la oferta económica ni el resto de criterios de valoración. No se valora esta muestra.

#### **4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA CIPLA EUROPE NV SUCURSAL**

Esta empresa presenta oferta a los lotes 1-11-19-20.

Para la valoración del criterio de “Plazo de entrega para pedidos urgentes”, la empresa presenta documento en el que el apoderado de la empresa declara “*Que la empresa a la cual represento confirma que el plazo de entrega urgente, será antes de las 12 horas*”.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de “*Plazo de entrega urgente*”. Este criterio, de carácter automático, es de aplicación tanto a los medicamentos orales (lotes 1 a 15), como a los medicamentos parenterales (lotes 16 a 32) y tiene una ponderación de 5 puntos.

Este criterio pretende valorar la reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.

Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.

Se asignarán 0 puntos a las ofertas que no incluyan ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas).

Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:

**Puntuación = [(Plazo de entrega urgente de 24 horas - Plazo de entrega urgente ofertado) / (Plazo de entrega urgente de 24 horas - Menor plazo de entrega urgente ofertado)] \* 5**

Se ha detectado que el plazo de entrega urgente ofertado por la empresa CIPLA EUROPE NV SUCURSAL no está definido de forma precisa puesto que no se indica el número de horas exacto que esta empresa oferta como plazo de entrega urgente. Sólo se indica que será “*antes de las 12 horas*”, pero se desconoce el dato numérico exacto.

No obstante, sí queda acreditado que se oferta un plazo inferior a las 24 horas, por lo que para la aplicación de la fórmula matemática anterior, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (12 horas).

#### **5. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL**

Esta empresa parece haber invertido el orden de los lotes 18 y 26 en su oferta económica, de forma que cita en su oferta económica como lote 18 al medicamento “Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable”,

cuando este medicamento corresponde al lote 26 de la presente licitación, y cita como lote 26 al medicamento “Cisatracurio besilato (D.O.E.) 10 mg/5 mL, inyectable”, cuando correspondería al medicamento “Pemetrexed (D.O.E) 500 mg, inyectable” de la presente licitación.

La empresa EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L ha presentado documento con fecha de 18 de abril de 2023, que se adjunta al presente informe, en el cual solicitan subsanación de un error de transcripción de los datos de las ofertas para los lotes 18 y 26, alegando que:

*“Se ha producido un error de transcripción en la información relativa a las ofertas presentadas por EVER PHARMA a los lotes 18 y 26 de tal manera que la información aportada para el lote 18 corresponde realmente al lote 26 y viceversa. El precio e información de cada medicamento ofertado es correcto, y la determinación del lote es fácilmente identificable por tratarse de un simple error constatable y susceptible de corrección”*

Analizado el escrito presentado por la empresa, los firmantes de este informe consideran que la justificación sobre el error aducido es suficiente.

No obstante lo anterior, para aclarar lo ocurrido con los lotes 18 y 26, nos remitimos al punto 2 de este informe.

Por otra parte, se localizan las siguientes incidencias con esta empresa:

- En el documento de relación de muestras presentadas, citan al lote 27 (Piperacilina (D.O.E.) - Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable), pero no se localiza ninguna información para este lote en la oferta económica presentada.
- En una de las cajas que presenta la empresa con las muestras, se incluye un vial con tapón anaranjado, que incluye un polvo blanco, sin ningún tipo de etiqueta ni de identificación, que desconocemos a qué puede corresponder.

## **6. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA**

Esta empresa presenta oferta al lote 21.

Para la valoración del criterio de “Plazo de entrega para pedidos urgentes”, la empresa presenta documento sobre los plazos de entrega, por el que informa que *“El suministro de pedidos urgentes en días laborables y días no laborables es inferior a 24 horas”*.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de *“Plazo de entrega urgente”*. Este criterio, de carácter automático,

es de aplicación tanto a los medicamentos orales (lotes 1 a 15), como a los medicamentos parenterales (lotes 16 a 32) y tiene una ponderación de 5 puntos.

Este criterio pretende valorar la reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.

Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.

Se asignarán 0 puntos a las ofertas que no incluyan ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas).

Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:

**Puntuación = [(Plazo de entrega urgente de 24 horas – Plazo de entrega urgente ofertado)/ (Plazo de entrega urgente de 24 horas – Menor plazo de entrega urgente ofertado)] \* 5**

Se ha detectado que el plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa no está definido de forma precisa puesto que no se indica el número de horas exacto que oferta como plazo de entrega urgente. Sólo se indica que será “inferior a 24 horas”, pero se desconoce el dato numérico exacto.

Por tanto, para la aplicación de la fórmula matemática anterior, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

## **7. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA REDDY PHARMA IBERIA, S.A.**

El proveedor REDDY PHARMA IBERIA, S.A, presenta, en su Anexo VII, oferta a los lotes 1-8-9-10-12-16-17-19-20, denominando dichas ofertas como variantes.

En el apartado 6.1 del cuadro resumen se permite la admisión de variantes, cuyos requisitos mínimos, modalidades y características de las mismas se detallan en el apartado 6.2 de dicho cuadro resumen:

*“Requisitos mínimos: Deben estar autorizadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Modalidades y características de las mismas: Se admitirán variantes que supongan modificaciones en el material y en la forma del envase y sus accesorios, en el material de acondicionamiento y en la composición o características farmacotécnicas de los medicamentos, siempre que de éstas no resulte una modificación sustancial en las propiedades del mismo. Pudiendo disponer las empresas licitadoras de más de un Código Nacional que cumpla las características exigidas por el SAS para cada lote, así como que cumpla además las características adicionales establecidas para determinados lotes en el PPT, se admitirán como variantes los diferentes Códigos Nacionales de que disponga la empresa licitadora que cumplan las características requeridas”.*

Analizadas las muestras presentadas por la empresa, no se consideran variantes, tal y como está previsto en el cuadro resumen, por lo que se procede a su valoración sin mayor trascendencia.

## 8. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA

Esta empresa presenta oferta a los lotes 1-2-3-5-16-26-27. Para todos estos lotes, presenta un documento de “declaración relativa a los criterios automáticos”, donde, para la valoración del criterio “Plazo de entrega para pedidos urgentes”, indica “*Compromiso de entrega de pedidos urgentes en un plazo menor a 24 horas (5 puntos)*”

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de “*Plazo de entrega urgente*”. Este criterio, de carácter automático, es de aplicación tanto a los medicamentos orales (lotes 1 a 15), como a los medicamentos parenterales (lotes 16 a 32) y tiene una ponderación de 5 puntos.

Este criterio pretende valorar la reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.

Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.

Se asignarán 0 puntos a las ofertas que no incluyan ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas).

Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:

**Puntuación = [(Plazo de entrega urgente de 24 horas – Plazo de entrega urgente ofertado) / (Plazo de entrega urgente de 24 horas – Menor plazo de entrega urgente ofertado)] \* 5**

Se ha detectado que el plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa no está definido de forma precisa puesto que no se indica el número de horas exacto que oferta como plazo de entrega urgente. Sólo se indica que será “*en un plazo menor a 24 horas*”, pero se desconoce el dato numérico exacto.

Por tanto, para la aplicación de la fórmula matemática anterior, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

## 9. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANOFI AVENTIS, SA

Esta empresa presenta oferta al lote 17. Para este lote, presenta un documento en el que declara que “*El plazo de entrega para pedidos urgentes es inferior a 24 horas*”

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de “*Plazo de entrega urgente*”. Este criterio, de carácter automático, es de aplicación tanto a los medicamentos orales (lotes 1 a 15), como a los medicamentos parenterales (lotes 16 a 32) y tiene una ponderación de 5 puntos.

Este criterio pretende valorar la reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.

Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.

Se asignarán 0 puntos a las ofertas que no incluyan ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas).

Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:

**Puntuación = [(Plazo de entrega urgente de 24 horas – Plazo de entrega urgente ofertado) / (Plazo de entrega urgente de 24 horas – Menor plazo de entrega urgente ofertado)] \* 5**

Se ha detectado que el plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa no está definido de forma precisa puesto que no se indica el número de horas exacto que oferta como plazo de entrega urgente. Sólo se indica que será “*inferior a 24 horas*”, pero se desconoce el dato numérico exacto.

Por tanto, para la aplicación de la fórmula matemática anterior, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

## **10. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA LABORATORIO STADA, S.L.**

Esta empresa presenta oferta a los lotes 1-3-4-5-11-12.

Por una parte, para la valoración del criterio de “Plazo de entrega para pedidos urgentes”, la empresa presenta documento en el que se indica un plazo de entrega de “*24 horas o inferior, en pedidos urgentes*”.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de “*Plazo de entrega urgente*”. Este criterio, de carácter automático, es de aplicación tanto a los medicamentos orales (lotes 1 a 15), como a los medicamentos parenterales (lotes 16 a 32) y tiene una ponderación de 5 puntos.

Este criterio pretende valorar la reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.

Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.

Se asignarán 0 puntos a las ofertas que no incluyan ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas).

Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:

**Puntuación =  $[(\text{Plazo de entrega urgente de 24 horas} - \text{Plazo de entrega urgente ofertado}) / (\text{Plazo de entrega urgente de 24 horas} - \text{Menor plazo de entrega urgente ofertado})] * 5$**

Se ha detectado que el plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa no está definido de forma precisa puesto que no se indica el número de horas exacto que oferta como plazo de entrega urgente. Sólo se indica que será “24 horas o inferior”, pero se desconoce el dato numérico exacto.

Por tanto, para la aplicación de la fórmula matemática anterior, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

## **11. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U.**

Esta empresa presenta oferta a los lotes 2-3-5-6-8-9-10-12-13-14-15-17-26.

Para la valoración del criterio de “*Plazo de entrega para pedidos urgentes*”, presenta la siguiente información en el Anexo VII-Oferta económica: “*Plazo de entrega urgente: menos de 24 horas*”.

Para todos estos lotes, presenta un documento de “declaración relativa a los criterios automáticos”, donde, para la valoración del criterio “Plazo de entrega para pedidos urgentes”, indica: “*Plazo de entrega para pedidos urgentes (incluidos días no laborables): menos de 24 horas*”.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 14.2 del Anexo al Cuadro Resumen, se establece, dentro de los criterios de adjudicación, el criterio de “*Plazo de entrega urgente*”. Este criterio, de carácter automático, es de aplicación tanto a los medicamentos orales (lotes 1 a 15), como a los medicamentos parenterales (lotes 16 a 32) y tiene una ponderación de 5 puntos.

Este criterio pretende valorar la reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.

Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.

Se asignarán 0 puntos a las ofertas que no incluyan ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas).

Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:

**Puntuación = [(Plazo de entrega urgente de 24 horas – Plazo de entrega urgente ofertado)/ (Plazo de entrega urgente de 24 horas – Menor plazo de entrega urgente ofertado)] \* 5**

Se ha detectado que el plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa no está definido de forma precisa puesto que no se indica el número de horas exacto que oferta como plazo de entrega urgente. Sólo se indica que será “*menos de 24 horas*”, pero se desconoce el dato numérico exacto.

Por tanto, para la aplicación de la fórmula matemática anterior, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

## **12. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA VISO FARMACÉUTICA, S.L.U.**

Esta empresa presentó oferta a los lotes 1, 2, 3, 5, 8, 9 y 10 de la presente licitación.

Con fecha 21 de junio de 2023, esta empresa ha remitido escrito al SAS por el que comunica que “*de forma sobrevenida a su presentación, hemos identificado un error en nuestra proposición para los lotes 1, 2, 3, 5, 8, 9 y 10 que implica irremediamente la inviabilidad de la oferta presentada*” y solicita que se proceda a aceptar la retirada de la oferta presentada a los lotes 1, 2, 3, 5, 8, 9 y 10.

En consecuencia, no procede incluir la valoración de las ofertas presentadas a los lotes anteriormente reseñados en el presente informe.

## **13. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS**

### **13.1. DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CRITERIO DE “BONIFICACIÓN EN DOSIS SIN CARGO”:**

A continuación, se detallan las empresas para las que no se localiza, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ninguna información relativa al criterio de “Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote”:

- AUROVITAS SPAIN SAU (Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 17, 21, 22, 24, 27).
- BAXTER SL (lotes 28, 29, 31).
- CIPLA EUROPE NV SUCURSAL EN ESPAÑA (Lotes 1, 11, 19, 20)
- EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL (Lotes 18 y 26).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (Lotes 11, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31).
- JANSSEN-CILAG, S.A. (Lote 7)
- LABORATORIOS NORMON SA (Lotes 19, 20, 23).
- REDDY PHARMA IBERIA SA (Lotes 1, 8, 9, 10, 12, 16, 17, 19, 20)
- SANOFI AVENTIS, SA (Lote 17)
- TEVA PHARMA SLU (Lotes 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 26)

Para estas empresas, se otorgan 0 puntos en el referido criterio.

### 13.2. DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CRITERIO DE “AUSENCIA DE LÁTEX EN EL MATERIAL QUE ESTÉ EN CONTACTO CON EL MEDICAMENTO”:

A continuación, se detallan las empresas para las que no se localiza, en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ninguna información relativa al criterio de “Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento”:

- TEVA PHARMA S.L.U. (Lote 17).
- VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L. (Lote 16).

Para estas empresas, se otorgan 0 puntos en el referido criterio.

## 14. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

### 14.1. MEDICAMENTOS ORALES (LOTES 1 AL 15, AMBOS INCLUIDOS):

Nº DE ORDEN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	FÓRMULA/PUNTUACIÓN
			<b>100</b>	
<b>1</b>	<b>Oferta económica</b>	Automática	60	<p>Puntuación =</p> $\frac{[(\text{PRECIO UNITARIO LICITACIÓN} - \text{PRECIO OFERTADO}) / (\text{PRECIO UNITARIO LICITACIÓN} - \text{PRECIO MEJOR OFERTA})] * 60}{1}$
<b>2</b>	<b>Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote</b>	Automática	25	<p>El % de dosis bonificadas ofertadas se calculará en relación al número N de dosis estimadas para el conjunto de contratos previstos en el lote.</p> <p>N=Importe estimado del conjunto de contratos previstos, IVA excluido (Según Anexo de medicamentos a licitar) / Precio Unitario Máximo de Licitación (IVA excluido) (todo ello, referido al lote al que se presente oferta).</p> <p>La puntuación en este criterio se calculará aplicando la siguiente fórmula:</p> $\text{“Puntos} = 25 \times B\text{”}$ <p>Siendo B el % de dosis bonificadas ofertado al lote.</p>

3	<b>Presentación en Dosis Unitaria (DU)</b>	Automática	10	<p>- Presentación en DU, entendiéndose por tal la unidad de administración del medicamento. La DU deberá tener integridad en sí misma y estar perfectamente identificada y etiquetada (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento (*) previo a su dispensación/administración = <b>10 puntos</b></p> <p>- Presentaciones distintas a las descritas en el apartado anterior = <b>0 puntos</b></p>
4	<b>Plazo de entrega para pedidos urgentes</b>	Automática	5	<p>Reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.</p> <p>Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.</p> <p>Se asignarán <b>0 puntos</b> a las ofertas que no incluyan <b>ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas)</b>.</p> <p>Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">Puntuación =</p> <p><math>[(\text{Plazo de entrega urgente de 24 horas} - \text{Plazo de entrega urgente ofertado}) / (\text{Plazo de entrega urgente de 24 horas} - \text{Menor plazo de entrega urgente ofertado})] * 5</math></p>

**14.2. MEDICAMENTOS PARENTERALES (LOTES 16 AL 32, AMBOS INCLUIDOS):**

Nº DE ORDEN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	FÓRMULA/PUNTUACIÓN
			<b>100</b>	
<b>1</b>	<b>Oferta económica</b>	Automática	60	<p>Puntuación =</p> $\frac{[(\text{PRECIO UNITARIO LICITACIÓN} - \text{PRECIO OFERTADO}) / (\text{PRECIO UNITARIO LICITACIÓN} - \text{PRECIO MEJOR OFERTA})] * 60}{}$
<b>2</b>	<b>Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote</b>	Automática	25	<p>El % de dosis bonificadas ofertadas se calculará en relación al número N de dosis estimadas para el conjunto de contratos previstos en el lote.</p> <p><math>N = \text{Importe estimado del conjunto de contratos previstos, IVA excluido (Según Anexo de medicamentos a licitar) / Precio Unitario Máximo de Licitación (IVA excluido) (todo ello, referido al lote al que se presente oferta)}</math>.</p> <p>La puntuación en este criterio se calculará aplicando la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">"Puntos = 25 x B"</p> <p>Siendo B el % de dosis bonificadas ofertado al lote</p>
<b>3</b>	<b>Características galénicas de la DU</b>	Automática	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación en DU que incluyan el medicamento ya disuelto y que NO requieran ninguna operación de reconstitución previa a su administración, para su administración al paciente = <b>5 puntos</b></li> <li>- Presentaciones distintas a las descritas en el apartado anterior= <b>0 puntos</b></li> </ul>



4	<b>Plazo de entrega para pedidos urgentes</b>	Automática	5	<p>Reducción en el plazo de entrega de pedidos urgentes, antes de 24 horas, incluidos días no laborables.</p> <p>Para la valoración de este criterio, la empresa deberá aportar declaración responsable indicando el plazo de entrega urgente ofertado.</p> <p>Se asignarán <b>0 puntos</b> a las ofertas que no incluyan <b>ninguna reducción en el plazo de entrega urgente (24 horas)</b>.</p> <p>Para las ofertas en las que se incluya alguna reducción en el plazo de entrega urgente, la puntuación se calculará aplicando la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">Puntuación =</p> $\left[ \frac{\text{Plazo de entrega urgente de 24 horas} - \text{Plazo de entrega urgente ofertado}}{\text{Plazo de entrega urgente de 24 horas} - \text{Menor plazo de entrega urgente ofertado}} \right] * 5$
5	<b>Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento</b>	Automática	5	<p>- Presentaciones que no contengan látex: <b>5 puntos</b></p> <p>- Presentaciones que contengan látex: <b>0 puntos</b></p> <p>Se acreditará mediante certificado presentado por la empresa.</p>



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

## **VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

**LOTE 1: ABIRATERONA (D.O.E.) 500 mg, comprimido**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): comprimido.

**PML (IVA incluido): 1,768000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE SLU (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 732847.6 (ABIRATERONA ACCORD 500 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG)
- CIPLA EUROPE NV SUCURSAL (en adelante, CIPLA). Código Nacional ofertado: 758152 (ABIRATERONA CIPLA 500MG COM.R.CON P.EFG)
- KERN PHARMA, SL (en adelante, KERN). Código Nacional ofertado: 731376.2 (ABIRATERONA KERN PHARMA 500 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 60 comprimidos).
- LABORATORIO STADA, SL (en adelante, STADA). Código Nacional ofertado: 731230.7 (Abiraterona STADA 500 mg comp).
- REDDY PHARMA IBERIA, SA (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 730902.4 (Abiraterona Dr. Reddys 500 mg comprimidos recubiertos con película EFG).
- SANDOZ FARMACÉUTICA, SA (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 731201 (Abiraterona Sandoz 500 mg comprimidos recubiertos con película EFG, 60 comprimidos (Al/PVC/PE/PVDC)).

**1.1. Oferta económica (OE):**

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 1,5392 € (IVA incluido).
- CIPLA: Precio unitario, IVA incluido = 1,183875 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- KERN: Precio unitario, IVA incluido = 1,7580 € (IVA incluido).
- STADA: Precio unitario, IVA incluido = 1,5600 € (IVA incluido).
- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 1,42 € (IVA incluido).
- SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 1,65 € (IVA incluido).

❖ Puntuación ACCORD = $(1,768000 - 1,5392) / (1,768000 - 1,183875) * 60 =$	23,50 puntos
❖ Puntuación CIPLA = $(1,768000 - 1,183875) / (1,768000 - 1,183875) * 60 =$	60,00 puntos
❖ Puntuación KERN = $(1,768000 - 1,7580) / (1,768000 - 1,183875) * 60 =$	1,03 puntos
❖ Puntuación STADA = $(1,768000 - 1,5600) / (1,768000 - 1,183875) * 60 =$	21,37 puntos
❖ Puntuación REDDY = $(1,768000 - 1,42) / (1,768000 - 1,183875) * 60 =$	35,75 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(1,768000 - 1,65) / (1,768000 - 1,183875) * 60 =$	12,12 puntos

### 1.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 10% de bonificación.
- CIPLA: No oferta bonificación.
- KERN: No oferta bonificación.
- STADA: Oferta un 0% de bonificación.
- REDDY: No oferta bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación

❖ Puntuación ACCORD = $25 \cdot 10\% =$	2,5 puntos
❖ Puntuación CIPLA = $25 \cdot 0\% =$	0 puntos
❖ Puntuación KERN = $25 \cdot 0\% =$	0 puntos
❖ Puntuación STADA = $25 \cdot 0\% =$	0 puntos
❖ Puntuación REDDY = $25 \cdot 0\% =$	0 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $25 \cdot 0\% =$	0 puntos

### 1.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por ACCORD, CIPLA, KERN, STADA, REDDY y SANDOZ están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación ACCORD =	10 puntos
❖ Puntuación CIPLA =	10 puntos
❖ Puntuación KERN =	10 puntos
❖ Puntuación STADA =	10 puntos
❖ Puntuación REDDY =	10 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	10 puntos

### 1.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU)

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- CIPLA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 4 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA CIPLA EUROPE NV SUCURSAL”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (12 horas).
- KERN: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.

- STADA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 10 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA LABORATORIO STADA, S.L.”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

El menor plazo de EU ofertado corresponde a las empresas ACCORD y REDDY, puesto que ambas ofertan 8 horas.

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación CIPLA = $(24-12)/(24-8)*5=$	3,75 puntos
❖ Puntuación KERN = $(24-12)/(24-8)*5=$	3,75 puntos
❖ Puntuación STADA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación REDDY = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos

### 1.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 1: ABIRATERONA (D.O.E.) 500 mg, comprimido.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	758152	60,00	0,00	10,00	3,75	73,75
1	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	730902.4	35,75	0,00	10,00	5,00	50,75
1	ACCORD HEALTHCARE SLU	732847.6	23,50	2,50	10,00	5,00	41,00
1	LABORATORIO STADA, S.L.	731230.7	21,37	0,00	10,00	0,00	31,37
1	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	731201	12,12	0,00	10,00	0,00	22,12
1	KERN PHARMA, SL	731376.2	1,03	0,00	10,00	3,75	14,78

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado.

### 2. LOTE 2: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 10 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 1,164800 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE SLU (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729826.7 (LENALIDOMIDA ACCORD 10 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- AUROVITAS SPAIN S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 732030.2 (LENALIDOMIDA AUROVITAS 10 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- KERN PHARMA, SL (en adelante, KERN). Código Nacional ofertado: 729346.0 (LENALIDOMIDA KERN PHARMA 10 MG CAPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).
- SANDOZ FARMACÉUTICA, SA (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 724116 (LENALIDOMIDA SANDOZ 10 mg CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).
- SUN PHARMA LABORATORIOS, SLU (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 731694.7 (LENALIDOMIDA SUN 10 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS DURAS).
- TEVA PHARMA, SLU (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 725467.6 (LENALIDOMIDA TEVA 10 MG 21 CAPSULAS DURAS EFG).
- VIATRIS PHARMACEUTICALS, SL (en adelante, VIATRIS). Código Nacional ofertado: 731073 (LENALIDOMIDA MYLAN 10 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).

### 2.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 1,1648 € (IVA incluido).
- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 0,50 € (IVA incluido).
- KERN: Precio unitario, IVA incluido = 0,8110 € (IVA incluido).
- SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 1,16 € (IVA incluido).
- SUN: Precio unitario, IVA incluido = 0,426400 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 1,04 € (IVA incluido).
- VIATRIS: Precio unitario, IVA incluido = 0,37 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.

❖ Puntuación ACCORD = $(1,164800-1,1648)/(1,164800-0,37)*60=$	00,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(1,164800-0,50)/(1,164800-0,37)*60=$	50,19 puntos
❖ Puntuación KERN = $(1,164800-0,8110)/(1,164800-0,37)*60=$	26,71 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(1,164800-1,16)/(1,164800-0,37)*60=$	0,36 puntos
❖ Puntuación SUN = $(1,164800-0,426400)/(1,164800-0,37)*60=$	55,74 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(1,164800-1,04)/(1,164800-0,37)*60=$	9,42 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(1,164800-0,37)/(1,164800-0,37)*60=$	60,00 puntos

### 2.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 0% de bonificación.

- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- KERN: Oferta un 30% bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación.
- SUN: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.
- VIATRIS: Oferta un 0% de bonificación

❖ Puntuación ACCORD = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación KERN = $25 \cdot 30\% =$	7,50 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos

### 2.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por ACCORD, AUROVITAS, KERN, SANDOZ, SUN, TEVA y VIATRIS están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación ACCORD =	10 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	10 puntos
❖ Puntuación KERN =	10 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	10 puntos
❖ Puntuación SUN =	10 puntos
❖ Puntuación TEVA =	10 puntos
❖ Puntuación VIATRIS =	10 puntos

### 2.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
- KERN: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.
- SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.

- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
  - VIATRIS: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.
- ❖ Puntuación ACCORD =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
  - ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(24-18)/(24-8)*5=$  1,88 puntos
  - ❖ Puntuación KERN =  $(24-12)/(24-8)*5=$  3,75 puntos
  - ❖ Puntuación SANDOZ =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos
  - ❖ Puntuación SUN =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos
  - ❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos
  - ❖ Puntuación VIATRIS =  $(24-20)/(24-8)*5=$  1,25 puntos

## 2.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 2: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 10 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
2	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731073	60,00	0,00	10,00	1,25	71,25
2	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731694.7	55,74	0,00	10,00	0,00	65,74
2	AUROVITAS SPAIN S.A.	732030.2	50,19	0,00	10,00	1,88	62,06
2	KERN PHARMA, SL	729346.0	26,71	7,50	10,00	3,75	47,96
2	TEVA PHARMA S.L.U	725467.6	9,42	0,00	10,00	0,00	19,42
2	ACCORD HEALTHCARE SLU	729826.7	0,00	0,00	10,00	5,00	15,00
2	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724116	0,36	0,00	10,00	0,00	10,36

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado.

## 3. LOTE 3: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 15 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 1,466400 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE SLU (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729827.4 (LENALIDOMIDA ACCORD 15 MG CAPSULAS DURAS EFG).

- AUROVITAS SPAIN S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 732031.9 (LENALIDOMIDA AUROVITAS 15 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- KERN PHARMA, SL (en adelante, KERN). Código Nacional ofertado: 729347.7 (LENALIDOMIDA KERN PHARMA 15 MG CAPSULAS DURAS EFG, 21 cápsulas).
- LABORATORIO STADA, S.L. (en adelante, STADA). Código Nacional ofertado: 729844.1 (LENALIDOMIDA STADA 15 MG CÁPSULAS).
- SANDOZ FARMACÉUTICA S.A (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 724122 (LENALIDOMIDA SANDOZ 15 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).
- SUN PHARMA LABORATORIOS, SLU (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 731700.5 (LENALIDOMIDA SUN 15 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS DURAS).
- TEVA PHARMA, SLU (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 725471.3 (LENALIDOMIDA TEVA 15 MG 21 CAPSULAS DURAS EFG).
- VIATRIS PHARMACEUTICALS, SL (en adelante, VIATRIS). Código Nacional ofertado: 731077 (LENALIDOMIDA MYLAN 15 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 cápsulas).

### 3.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 1,4664 € (IVA incluido).
- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 0,85 € (IVA incluido).
- KERN: Precio unitario, IVA incluido = 1,0710 € (IVA incluido).
- STADA: Precio unitario, IVA incluido = 1,0895 € (IVA incluido).
- SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 1,39 € (IVA incluido).
- SUN: Precio unitario, IVA incluido = 0,551200 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 1,248 € (IVA incluido).
- VIATRIS: Precio unitario, IVA incluido = 0,53 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.

❖ Puntuación ACCORD = $(1,466400-1,4664)/(1,466400-0,53)*60=$	0,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(1,466400-0,85)/(1,466400-0,53)*60=$	39,50 puntos
❖ Puntuación KERN = $(1,466400-1,0710)/(1,466400-0,53)*60=$	25,34 puntos
❖ Puntuación STADA = $(1,466400-1,0895)/(1,466400-0,53)*60=$	24,15 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(1,466400-1,39)/(1,466400-0,53)*60=$	4,90 puntos
❖ Puntuación SUN = $(1,466400-0,551200)/(1,466400-0,53)*60=$	58,64 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(1,466400-1,248)/(1,466400-0,53)*60=$	13,99 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(1,466400-0,53)/(1,466400-0,53)*60=$	60,00 puntos

### 3.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 0% de bonificación.
- AUROVITAS: No oferta bonificación.

- KERN: Oferta un 30% bonificación.
- STADA: Oferta un 0% de bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación.
- SUN: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.
- VIATRIS: Oferta un 0% de bonificación

❖ Puntuación ACCORD = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación KERN = $25 \cdot 30\% =$	7,50 puntos
❖ Puntuación STADA = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos

### 3.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por ACCORD, AUROVITAS, KERN, STADA, SANDOZ, SUN, TEVA y VIATRIS están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación ACCORD =	10 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	10 puntos
❖ Puntuación KERN =	10 puntos
❖ Puntuación STADA =	10 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	10 puntos
❖ Puntuación SUN =	10 puntos
❖ Puntuación TEVA =	10 puntos
❖ Puntuación VIATRIS =	10 puntos

### 3.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
- KERN: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.
- STADA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 10 de este informe ("CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA LABORATORIO

STADA, S.L.”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

- SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- VIATRIS: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(24-18)/(24-8)*5=$	1,88 puntos
❖ Puntuación KERN = $(24-12)/(24-8)*5=$	3,75 puntos
❖ Puntuación STADA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(24-20)/(24-8)*5=$	1,25 puntos

### 3.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 3: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 15 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
3	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731077	60,00	0,00	10,00	1,25	71,25
3	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731700.5	58,64	0,00	10,00	0,00	68,64
3	AUROVITAS SPAIN S.A.	732031.9	39,50	0,00	10,00	1,88	51,37
3	KERN PHARMA, SL	729347.7	25,34	7,50	10,00	3,75	46,59
3	LABORATORIO STADA, S.L.	729844.1	24,15	0,00	10,00	0,00	34,15
3	TEVA PHARMA S.L.U	725471.3	13,99	0,00	10,00	0,00	23,99
3	ACCORD HEALTHCARE SLU	729827.4	0,00	0,00	10,00	5,00	15,00
3	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724122	4,90	0,00	10,00	0,00	14,90

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado.

#### 4. **LOTE 4: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 20 mg, cápsula**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 1,487200 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE SLU (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729828.1 (LENALIDOMIDA ACCORD 20 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- AUROVITAS SPAIN S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 732033.3 (LENALIDOMIDA AUROVITAS 20 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- KERN PHARMA, SL (en adelante, KERN). Código Nacional ofertado: 729349.1 (LENALIDOMIDA KERN PHARMA 20 MG CAPSULAS DURAS EFG, 21 cápsulas).
- LABORATORIO STADA, S.L. (en adelante, STADA). Código Nacional ofertado: 729846.5 (LENALIDOMIDA STADA 20 MG CÁPSULAS).
- SUN PHARMA LABORATORIOS, SLU (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 731704.3 (LENALIDOMIDA SUN 20 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS DURAS).
- VIATRIS PHARMACEUTICALS, SL (en adelante, VIATRIS). Código Nacional ofertado: 731074 (LENALIDOMIDA MYLAN 20 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).

##### 4.1. **Oferta económica (OE):**

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 1,4872 € (IVA incluido).
- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 1,40 € (IVA incluido).
- KERN: Precio unitario, IVA incluido = 1,2480 € (IVA incluido).
- STADA: Precio unitario, IVA incluido = 1,3371 € (IVA incluido).
- SUN: Precio unitario, IVA incluido = 0,603200 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- VIATRIS: Precio unitario, IVA incluido = 0,85 € (IVA incluido).

❖ Puntuación ACCORD = $(1,487200 - 1,4872) / (1,487200 - 0,603200) * 60 =$	0,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(1,487200 - 1,40) / (1,487200 - 0,603200) * 60 =$	5,92 puntos
❖ Puntuación KERN = $(1,487200 - 1,2480) / (1,487200 - 0,603200) * 60 =$	16,24 puntos
❖ Puntuación STADA = $(1,487200 - 1,3371) / (1,487200 - 0,603200) * 60 =$	10,19 puntos
❖ Puntuación SUN = $(1,487200 - 0,603200) / (1,487200 - 0,603200) * 60 =$	60,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(1,487200 - 0,85) / (1,487200 - 0,603200) * 60 =$	43,25 puntos

##### 4.2. **Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):**

- ACCORD: Oferta un 0% de bonificación.

- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- KERN: Oferta un 30% bonificación.
- STADA: Oferta un 0% de bonificación.
- SUN: Oferta un 0% de bonificación.
- VIATRIS: Oferta un 0% de bonificación

❖ Puntuación ACCORD = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación KERN = $25 \cdot 30\% =$	7,50 puntos
❖ Puntuación STADA = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $25 \cdot 0\% =$	0,00 puntos

#### 4.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por ACCORD, AUROVITAS, KERN, STADA, SUN y VIATRIS están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación ACCORD =	10 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	10 puntos
❖ Puntuación KERN =	10 puntos
❖ Puntuación STADA =	10 puntos
❖ Puntuación SUN =	10 puntos
❖ Puntuación VIATRIS =	10 puntos

#### 4.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
- KERN: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.
- STADA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 10 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA LABORATORIO STADA, S.L.”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
- VIATRIS: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(24-18)/(24-8)*5=$	1,88 puntos
❖ Puntuación KERN = $(24-12)/(24-8)*5=$	3,75 puntos
❖ Puntuación STADA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(24-20)/(24-8)*5=$	1,25 puntos

#### 4.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 4: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 20 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
4	SUN PHARMA LABORATORIOS,	731704.3	60,00	0,00	10,00	0,00	70,00
4	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S	731074	43,25	0,00	10,00	1,25	54,50
4	KERN PHARMA, SL	729349.1	16,24	7,50	10,00	3,75	37,49
4	LABORATORIO STADA, S.L.	729846.5	10,19	0,00	10,00	0,00	20,19
4	AUROVITAS SPAIN S.A.	732033.3	5,92	0,00	10,00	1,88	17,79
4	ACCORD HEALTHCARE SLU	729828.1	0,00	0,00	10,00	5,00	15,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado.

#### 5. LOTE 5: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 25 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 1,820000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE SLU (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729829.8 (LENALIDOMIDA ACCORD 25 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- AUROVITAS SPAIN S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 732034.0 (LENALIDOMIDA AUROVITAS 25 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- KERN PHARMA, SL (en adelante, KERN). Código Nacional ofertado: 729342.2 (LENALIDOMIDA KERN PHARMA 25 MG CAPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).
- LABORATORIO STADA, S.L. (en adelante, STADA). Código Nacional ofertado: 729847.2 (LENALIDOMIDA STADA 25 MG CÁPSULAS).
- SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 724132 (LENALIDOMIDA SANDOZ 25 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).
- SUN PHARMA LABORATORIOS, SLU (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 731709.8 (LENALIDOMIDA SUN 25 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS DURAS).

- TEVA PHARMA S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 725480.5 (LENALIDOMIDA TEVA 25 MG 21 CAPSULAS DURAS EFG).
- VIATRIS PHARMACEUTICALS, SL (en adelante, VIATRIS). Código Nacional ofertado: 731076 (LENALIDOMIDA MYLAN 25 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).

### 5.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 1,8200 € (IVA incluido).
- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 1,27 € (IVA incluido).
- KERN: Precio unitario, IVA incluido = 1,6020 € (IVA incluido).
- STADA: Precio unitario, IVA incluido = 1,6343 € (IVA incluido).
- SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 1,67 € (IVA incluido).
- SUN: Precio unitario, IVA incluido = 0,613600 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 1,56 € (IVA incluido).
- VIATRIS: Precio unitario, IVA incluido = 0,61 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.

❖ Puntuación ACCORD = $(1,820000-1,8200)/(1,820000-0,61)*60=$	0,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(1,820000-1,27)/(1,820000-0,61)*60=$	27,27 puntos
❖ Puntuación KERN = $(1,820000-1,6020)/(1,820000-0,61)*60=$	10,81 puntos
❖ Puntuación STADA = $(1,820000-1,6343)/(1,820000-0,61)*60=$	9,21 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(1,820000-1,67)/(1,820000-0,61)*60=$	7,44 puntos
❖ Puntuación SUN = $(1,820000-0,613600)/(1,820000-0,61)*60=$	59,82 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(1,820000-1,56)/(1,820000-0,61)*60=$	12,89 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(1,820000-0,61)/(1,820000-0,61)*60=$	60,00 puntos

### 5.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 0% de bonificación.
- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- KERN: Oferta un 30% bonificación.
- STADA: Oferta un 0% de bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación.
- SUN: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.
- VIATRIS: Oferta un 0% de bonificación

❖ Puntuación ACCORD = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación KERN = $25*30%=$	7,50 puntos

❖ Puntuación STADA= 25*0%=	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = 25*0%=	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN = 25*0%=	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = 25*0%=	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = 25*0%=	0,00 puntos

### 5.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por ACCORD, AUROVITAS, KERN, STADA, SANDOZ, SUN, TEVA y VIATRIS están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación ACCORD =	10 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	10 puntos
❖ Puntuación KERN =	10 puntos
❖ Puntuación STADA=	10 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	10 puntos
❖ Puntuación SUN =	10 puntos
❖ Puntuación TEVA =	10 puntos
❖ Puntuación VIATRIS =	10 puntos

### 5.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
- KERN: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.
- STADA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 10 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA LABORATORIO STADA, S.L.”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- VIATRIS: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(24-18)/(24-8)*5=$	1,88 puntos
❖ Puntuación KERN = $(24-12)/(24-8)*5=$	3,75 puntos
❖ Puntuación STADA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(24-20)/(24-8)*5=$	1,25 puntos

### 5.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 5: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 25 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
5	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731076	60,00	0,00	10,00	1,25	71,25
5	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731709.8	59,82	0,00	10,00	0,00	69,82
5	AUROVITAS SPAIN S.A.	732034.0	27,27	0,00	10,00	1,88	39,15
5	KERN PHARMA, SL	729342.2	10,81	7,50	10,00	3,75	32,06
5	TEVA PHARMA S.L.U	725480.5	12,89	0,00	10,00	0,00	22,89
5	LABORATORIO STADA, S.L.	729847.2	9,21	0,00	10,00	0,00	19,21
5	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724132	7,44	0,00	10,00	0,00	17,44
5	ACCORD HEALTHCARE SLU	729829.8	0,00	0,00	10,00	5,00	15,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado.

### 6. LOTE 6: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 5 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 0,592800 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- AUROVITAS SPAIN S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 732052.4 (LENALIDOMIDA AUROVITAS 5 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- KERN PHARMA, SL (en adelante, KERN). Código Nacional ofertado: 729344.6 (LENALIDOMIDA KERN PHARMA 5 MG CAPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).
- SUN PHARMA LABORATORIOS, SLU (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 731689.3 (LENALIDOMIDA SUN 5 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS DURAS).
- TEVA PHARMA S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 725476.8 (LENALIDOMIDA TEVA 5 MG 21 CAPSULAS DURAS EFG).

- VIATRIS PHARMACEUTICALS, SL (en adelante, VIATRIS). Código Nacional ofertado: 731072 (LENALIDOMIDA MYLAN 5 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 21 CÁPSULAS).

### 6.1. Oferta económica (OE):

- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 0,37 € (IVA incluido).
- KERN: Precio unitario, IVA incluido = 0,5200 € (IVA incluido).
- SUN: Precio unitario, IVA incluido = 0,291200 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 0,5928 € (IVA incluido).
- VIATRIS: Precio unitario, IVA incluido = 0,28 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.

❖ Puntuación AUROVITAS = $(0,592800-0,37)/(0,592800-0,28)*60=$	42,74 puntos
❖ Puntuación KERN = $(0,592800-0,5200)/(0,592800-0,28)*60=$	13,96 puntos
❖ Puntuación SUN = $(0,592800-0,291200)/(0,592800-0,28)*60=$	57,85 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(0,592800-0,5928)/(0,592800-0,28)*60=$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(0,592800-0,28)/(0,592800-0,28)*60=$	60,00 puntos

### 6.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- KERN: Oferta un 30% bonificación.
- SUN: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.
- VIATRIS: Oferta un 0% de bonificación

❖ Puntuación AUROVITAS = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación KERN = $25*30%=$	7,50 puntos
❖ Puntuación SUN = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $25*0%=$	0,00 puntos

### 6.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por AUROVITAS, KERN, SUN, TEVA y VIATRIS están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación AUROVITAS =	10 puntos
❖ Puntuación KERN =	10 puntos

❖ Puntuación SUN =	10 puntos
❖ Puntuación TEVA =	10 puntos
❖ Puntuación VIATRIS =	10 puntos

#### 6.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
  - KERN: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas. Menor plazo EU ofertado.
  - SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
  - TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
  - VIATRIS: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.
- |   |             |
|---|-------------|
| ❖ Puntuación AUROVITAS = $(24-18)/(24-12)*5=$ | 2,50 puntos |
| ❖ Puntuación KERN = $(24-12)/(24-12)*5=$      | 5,00 puntos |
| ❖ Puntuación SUN = $(24-24)/(24-12)*5=$       | 0,00 puntos |
| ❖ Puntuación TEVA = $(24-24)/(24-12)*5=$      | 0,00 puntos |
| ❖ Puntuación VIATRIS = $(24-20)/(24-12)*5=$   | 1,67 puntos |

#### 6.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 5: LENALIDOMIDA (D.O.E.) 5 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
6	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	731072	60,00	0,00	10,00	1,67	71,67
6	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	731689.3	57,85	0,00	10,00	0,00	67,85
6	AUROVITAS SPAIN S.A.	732052.4	42,74	0,00	10,00	2,50	55,24
6	KERN PHARMA, SL	729344.6	13,96	7,50	10,00	5,00	36,46
6	TEVA PHARMA S.L.U	725476.8	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado.

#### 7. LOTE 7: MIGLUSTAT (D.O.E.) 100 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 30,004000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE SLU (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 703390.5 (MIGLUSTAT ACCORD 100 MG CAPSULAS DURAS EFG).
- AUROVITAS SPAIN, S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 737612.5 (MIGLUSTAT DIPHARMA 100mg cápsulas duras EFG).
- JANSSEN-CILAG, S.A. (en adelante, JANSSEN). Código Nacional ofertado: 756304 (ZAVESCA 100 MG CAPSULAS DURAS, 84 cápsulas).
- PHARMA INTERNATIONAL (en adelante, PHARMA). Código Nacional ofertado: 728859.6 (MIGLUSTAT GEN. ORPH 100 MG 84 CÁPSULAS).

**7.1. Oferta económica (OE):**

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 26,2080 € (IVA incluido).
- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 27,04 € (IVA incluido).
- JANSSEN: Precio unitario, IVA incluido = 19,420118 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- PHARMA: Precio unitario, IVA incluido = 26,62 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación ACCORD =  $(30,004000 - 26,2080) / (30,004000 - 19,420118) * 60 = 21,52$  puntos
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(30,004000 - 27,04) / (30,004000 - 19,420118) * 60 = 16,80$  puntos
- ❖ Puntuación JANSSEN =  $(30,004000 - 19,420118) / (30,004000 - 19,420118) * 60 = 60,00$  puntos
- ❖ Puntuación PHARMA =  $(30,004000 - 26,62) / (30,004000 - 19,420118) * 60 = 19,18$  puntos

**7.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):**

- ACCORD: Oferta un 10% bonificación.
- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- JANSSEN: No oferta bonificación.
- PHARMA: Oferta un 0% de bonificación

- ❖ Puntuación ACCORD =  $25 * 10\% = 2,50$  puntos
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación JANSSEN =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación PHARMA =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos

### 7.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por ACCORD, AUROVITAS y JANSSEN están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

Las DU ofertadas por PHARMA requieren de reacondicionamiento adicional antes de su dispensación individualizada, puesto que ofertan un blíster sin troquelado.



❖ Puntuación ACCORD =	10,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	10,00 puntos
❖ Puntuación JANSSEN =	10,00 puntos
❖ Puntuación PHARMA =	0,00 puntos

### 7.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
- JANSSEN: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.
- PHARMA: Oferta un plazo de entrega de 24 horas.

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(24-18)/(24-8)*5=$	1,88 puntos
❖ Puntuación JANSSEN = $(24-12)/(24-8)*5=$	3,75 puntos
❖ Puntuación PHARMA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos

### 7.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 7: MIGLUSTAT (D.O.E.) 100 mg, cápsula.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
7	JANSSEN-CILAG, S.A.	756304	60,00	0,00	10,00	3,75	73,75
7	ACCORD HEALTHCARE SLU	703390.5	21,52	2,50	10,00	5,00	39,02
7	AUROVITAS SPAIN S.A.	737612.5	16,80	0,00	10,00	1,88	28,68
7	PHARMA INTERNATIONAL	728859.6	19,18	0,00	0,00	0,00	19,18

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

### 8. LOTE 8: SUNITINIB (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 0,915200 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 731084.6 (SUNITINIB DR. REDDYS 12,5 MG CÁPSULAS DURAS EFG).
- TEVA PHARMA, S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 722322.1 (SUNITINIB TEVA 12,5 MG CÁPSULAS DURAS EFG).

#### 8.1. Oferta económica (OE):

- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 0,71 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 0,9152 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación REDDY =  $(0,915200 - 0,71) / (0,915200 - 0,71) * 60 =$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(0,915200 - 0,9152) / (0,915200 - 0,71) * 60 =$  0,00 puntos

#### 8.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- REDDY: No oferta bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.

- ❖ Puntuación REDDY =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

### 8.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por REDDY y TEVA están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

- ❖ Puntuación REDDY = 10,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA = 10,00 puntos

### 8.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

- ❖ Puntuación REDDY =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos

### 8.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 8: SUNITINIB (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
8	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731084.6	60,00	0,00	10,00	5,00	75,00
8	TEVA PHARMA S.L.U	722322.1	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

### 9. LOTE 9: SUNITINIB (D.O.E.) 25 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 1,705600 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 731085.3 (SUNITINIB DR. REDDYS 25 MG CÁPSULAS DURAS EFG).

- TEVA PHARMA, S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 722323.8 (SUNITINIB TEVA 25 MG CÁPSULAS DURAS EFG).

#### 9.1. Oferta económica (OE):

- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 1,29 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 1,7056 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación REDDY =  $(1,705600-1,29)/(1,705600-1,29)*60=$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(1,705600-1,7056)/(1,705600-1,29)*60=$  0,00 puntos

#### 9.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- REDDY: No oferta bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.

- ❖ Puntuación REDDY =  $25*0%=$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $25*0%=$  0,00 puntos

#### 9.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por REDDY y TEVA están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

- ❖ Puntuación REDDY = 10,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA = 10,00 puntos

#### 9.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

- ❖ Puntuación REDDY =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos

### 9.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 9: SUNITINIB (D.O.E.) 25 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
9	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731085.3	60,00	0,00	10,00	5,00	75,00
9	TEVA PHARMA S.L.U	722323.8	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

### 10. LOTE 10: SUNITINIB (D.O.E.) 50 mg, cápsula

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): cápsula.

**PML (IVA incluido): 3,068000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 731086.0 (SUNITINIB DR. REDDYS 50 MG CÁPSULAS DURAS EFG).
- TEVA PHARMA, S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 722325.2 (SUNITINIB TEVA 50 MG CÁPSULAS DURAS EFG).

#### 10.1. Oferta económica (OE):

- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 2,17 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 3,068 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación REDDY =  $(3,068000 - 2,17) / (3,068000 - 2,17) * 60 =$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(3,068000 - 3,068) / (3,068000 - 2,17) * 60 =$  0,00 puntos

#### 10.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- REDDY: No oferta bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.

- ❖ Puntuación REDDY =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

### 10.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por REDDY y TEVA están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

- ❖ Puntuación REDDY = 10,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA = 10,00 puntos

### 10.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.
  - TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- ❖ Puntuación REDDY =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
  - ❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos

### 10.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 10: SUNITINIB (D.O.E.) 50 mg, cápsula

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
10	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731086.0	60,00	0,00	10,00	5,00	75,00
10	TEVA PHARMA S.L.U	722325.2	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

### 11. LOTE 11: POSACONAZOL (D.O.E.) 100 mg, comprimido

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): comprimido.

**PML (IVA incluido): 3,000000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U. (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 726617.4 (POSACONAZOL ACCORD 100 MG COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES EFG).

- CIPLA EUROPE NV SUCURSAL (en adelante, CIPLA). Código Nacional ofertado: 729178 (POSACONAZOL ABDI 100 MG - COMPRIMIDOS).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 728400 (POSACONAZOL FRESENIUS KABI 100 MG COMPRIMIDOS).
- LABORATORIO STADA, S.L. (en adelante, STADA). Código Nacional ofertado: 727351.6 (POSACONAZOL STADA 100 MG COMPRIMIDOS).

#### 11.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 2,4648 € (IVA incluido).
  - CIPLA: Precio unitario, IVA incluido = 1,96744 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
  - FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 2,6416 € (IVA incluido).
  - STADA: Precio unitario, IVA incluido = 2,3833 € (IVA incluido).
- |   |              |
|---|--------------|
| ❖ Puntuación ACCORD = $(3,000000-2,4648)/(3,000000-1,96744)*60=$    | 31,10 puntos |
| ❖ Puntuación CIPLA = $(3,000000-1,96744)/(3,000000-1,96744)*60=$    | 60,00 puntos |
| ❖ Puntuación FRESENIUS = $(3,000000-2,6416)/(3,000000-1,96744)*60=$ | 20,83 puntos |
| ❖ Puntuación STADA = $(3,000000-2,3833)/(3,000000-1,96744)*60=$     | 35,84 puntos |

#### 11.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 10% de bonificación.
  - CIPLA: No oferta bonificación.
  - FRESENIUS: No oferta bonificación.
  - STADA: Oferta un 0% de bonificación.
- |                                   |             |
|-----------------------------------|-------------|
| ❖ Puntuación ACCORD = $25*10%=$   | 2,50 puntos |
| ❖ Puntuación CIPLA = $25*0%=$     | 0,00 puntos |
| ❖ Puntuación FRESENIUS = $25*0%=$ | 0,00 puntos |
| ❖ Puntuación STADA = $25*0%=$     | 0,00 puntos |

#### 11.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por ACCORD, CIPLA, FRESENIUS y STADA están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

- |                       |              |
|-----------------------|--------------|
| ❖ Puntuación ACCORD = | 10,00 puntos |
| ❖ Puntuación CIPLA =  | 10,00 puntos |

- ❖ Puntuación FRESENIUS = 10,00 puntos
- ❖ Puntuación STADA = 10,00 puntos

#### 11.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.
  - CIPLA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 4 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA CIPLA EUROPE NV SUCURSAL”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (12 horas).
  - FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.
  - STADA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 10 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA LABORATORIO STADA, S.L.”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- ❖ Puntuación ACCORD =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
  - ❖ Puntuación CIPLA =  $(24-12)/(24-8)*5=$  3,75 puntos
  - ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
  - ❖ Puntuación STADA =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos

#### 11.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 11: POSACONAZOL (D.O.E.) 100 mg, comprimido.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
11	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	729178	60,00	0,00	10,00	3,75	73,75
11	ACCORD HEALTHCARE SLU	726617.4	31,10	2,50	10,00	5,00	48,60
11	LABORATORIO STADA, S.L.	727351.6	35,84	0,00	10,00	0,00	45,84
11	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	728400	20,83	0,00	10,00	5,00	35,83

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

#### 12. LOTE 12: SORAFENIB (D.O.E.) 200 mg, comprimido

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): comprimido.

**PML (IVA incluido): 2,672800 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- LABORATORIO STADA, S.L. (en adelante, STADA). Código Nacional ofertado: 729287.6 (SORAFENIB STADA 200 MG COMPRIMIDOS).
- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 732276.4 (SORAFENIB DR. REDDYS 200 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG).
- TEVA PHARMA, S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 726085.1 (SORAFENIB TEVA 200 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG).
- VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L. (en adelante, VIATRIS). Código Nacional ofertado: 730037 (SORAFENIB VIATRIS 200 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS DE PELICULA EFG, 112 COMPRIMIDOS).

#### 12.1. Oferta económica (OE):

- STADA: Precio unitario, IVA incluido = 1,3464 € (IVA incluido).
- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 1,20 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 1,196 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- VIATRIS: Precio unitario, IVA incluido = 1,24 € (IVA incluido).

❖ Puntuación STADA = $(2,672800-1,3464)/(2,672800-1,196)*60=$	53,89 puntos
❖ Puntuación REDDY = $(2,672800-1,20)/(2,672800-1,196)*60=$	59,84 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(2,672800-1,196)/(2,672800-1,196)*60=$	60,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(2,672800-1,24)/(2,672800-1,196)*60=$	58,21 puntos

#### 12.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- STADA: Oferta un 0% de bonificación.
- REDDY: No oferta bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.
- VIATRIS: Oferta un 0% de bonificación.

❖ Puntuación STADA = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación REDDY = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $25*0%=$	0,00 puntos

### 12.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por STADA y REDDY requieren de reacondicionamiento adicional antes de su dispensación/administración, puesto que, si bien ambos ofertan un blíster troquelado, la información contenida en cada dosis unitaria es incompleta:



Las DU ofertadas por TEVA y VIATRIS están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación STADA =	0,00 puntos
❖ Puntuación REDDY =	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA =	10,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS =	10,00 puntos

### 12.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- STADA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 10 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA LABORATORIO STADA, S.L.”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Mejor plazo EU ofertado.

- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
  - VIATRIS: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.
- ❖ Puntuación STADA =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos
  - ❖ Puntuación REDDY =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
  - ❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos
  - ❖ Puntuación VIATRIS =  $(24-20)/(24-8)*5=$  1,25 puntos

#### 12.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 12: SORAFENIB (D.O.E.) 200 mg, comprimido.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
12	TEVA PHARMA S.L.U	726085.1	60,00	0,00	10,00	0,00	70,00
12	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	730037	58,21	0,00	10,00	1,25	69,46
12	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	732276.4	59,84	0,00	0,00	5,00	64,84
12	LABORATORIO STADA, S.L.	729287.6	53,89	0,00	0,00	0,00	53,89

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

#### 13. LOTE 13: TOLVAPTAN (D.O.E.) 15 MG + TOLVAPTAN (D.O.E.) 45 MG, comprimido.

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): comprimido 15 mg + comprimido 45 mg (\*).

(\*) El PML corresponde a la combinación de los dos comprimidos definidos como unidad específica de medida.

**PML (IVA incluido): 8,309600 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A. (en adelante, OTSUKA). Código Nacional ofertado: 707005.4 (JINARC 15 MG+45 MG 28+28 COMPRIMIDOS).
- TEVA PHARMA, S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 728269.3 (TOLVAPTAN TEVA 15 MG + TOLVAPTAN TEVA 45 MG COMPRIMIDOS EFG).

### 13.1. Oferta económica (OE):

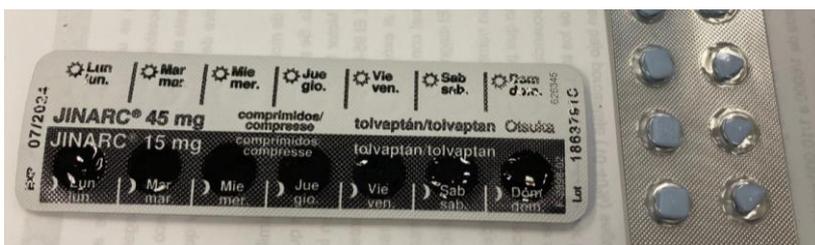
- OTSUKA: Precio unitario, IVA incluido = 5,772000 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 5,772 € (IVA incluido).
- ❖ Puntuación OTSUKA =  $(8,309600 - 5,772000) / (8,309600 - 5,772000) * 60 =$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(8,309600 - 5,772) / (8,309600 - 5,772000) * 60 =$  60,00 puntos

### 13.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- OTSUKA: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.
- ❖ Puntuación OTSUKA =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

### 13.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por OTSUKA requieren de reacondicionamiento adicional antes de su dispensación/administración, puesto que la oferta incluye un blíster sin troquelado.



Las DU ofertadas por TEVA están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

- ❖ Puntuación OTSUKA = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA = 10,00 puntos

### 13.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- OTSUKA: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas. Mejor plazo EU ofertado.

- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

- ❖ Puntuación OTSUKA =  $(24-12)/(24-12)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-12)*5=$  0,00 puntos

**13.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 13: TOLVAPTAN (D.O.E.) 15 MG + TOLVAPTAN (D.O.E.) 45 MG, comprimido.**

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
13	TEVA PHARMA S.L.U	728269.3	60,00	0,00	10,00	0,00	70,00
13	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA	707005.4	60,00	0,00	0,00	5,00	65,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**14. LOTE 14: TOLVAPTAN (D.O.E.) 30 MG + TOLVAPTAN (D.O.E.) 60 MG, comprimido.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): comprimido 30 mg + comprimido 60 mg (\*).

(\*) El PML corresponde a la combinación de los dos comprimidos definidos como unidad específica de medida.

**PML (IVA incluido): 8,450000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A. (en adelante, OTSUKA). Código Nacional ofertado: 707006.1 (JINARC 30 MG+60 MG 28+28 COMPRIMIDOS).
- TEVA PHARMA, S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 728258.7 (TOLVAPTAN TEVA 30 MG + TOLVAPTAN TEVA 60 MG COMPRIMIDOS EFG).

**14.1. Oferta económica (OE):**

- OTSUKA: Precio unitario, IVA incluido = 8,216000 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 7,2696 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- ❖ Puntuación OTSUKA =  $(8,450000-8,216000)/(8,450000-7,2696)*60=$  11,89 puntos

❖ Puntuación TEVA =  $(8,450000-7,2696)/(8,450000-7,2696)*60=$  60,00 puntos

#### 14.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- OTSUKA: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.

❖ Puntuación OTSUKA =  $25*0%=$  0,00 puntos

❖ Puntuación TEVA =  $25*0%=$  0,00 puntos

#### 14.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por OTSUKA requieren de reacondicionamiento adicional antes de su dispensación/administración, puesto que la oferta incluye un blíster sin troquelado.



Las DU ofertadas por TEVA están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

❖ Puntuación OTSUKA = 0,00 puntos

❖ Puntuación TEVA = 10,00 puntos

#### 14.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- OTSUKA: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

❖ Puntuación OTSUKA =  $(24-12)/(24-12)*5=$  5,00 puntos

❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-12)*5=$  0,00 puntos

**14.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 14: TOLVAPTAN (D.O.E.) 30 MG + TOLVAPTAN (D.O.E.) 60 MG, comprimido.**

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
14	TEVA PHARMA S.L.U	728258.7	60,00	0,00	10,00	0,00	70,00
14	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA	707006.1	11,89	0,00	0,00	5,00	16,89

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**15. LOTE 15: TOLVAPTAN (D.O.E.) 30 MG + TOLVAPTAN (D.O.E.) 90 MG, comprimido.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): comprimido 30 mg + comprimido 90 mg (\*).

(\*). El PML corresponde a la combinación de los dos comprimidos definidos como unidad específica de medida.

**PML (IVA incluido): 9,235200 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A. (en adelante, OTSUKA). Código Nacional ofertado: 707007.8 (JINARC 30 MG+90 MG 28+28 COMPRIMIDOS).
- TEVA PHARMA, S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 728293.8 (TOLVAPTAN TEVA 30 MG + TOLVAPTAN TEVA 90 MG COMPRIMIDOS EFG).

**15.1. Oferta económica (OE):**

- OTSUKA: Precio unitario, IVA incluido = 6,229600 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 6,3128 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación OTSUKA =  $(9,235200 - 6,229600) / (9,235200 - 6,229600) * 60 = 60,00$  puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(9,235200 - 6,3128) / (9,235200 - 6,229600) * 60 = 58,34$  puntos

**15.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):**

- OTSUKA: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.

- ❖ Puntuación OTSUKA =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

### 15.3. Presentación en dosis unitaria (DU)

Las DU ofertadas por OTSUKA requieren de reacondicionamiento adicional antes de su dispensación/administración, puesto que la oferta incluye un blíster sin troquelado.



Las DU ofertadas por TEVA están perfectamente identificadas y etiquetadas (principio activo, dosis/contenido o concentración, lote y fecha de caducidad), sin requerir ningún reacondicionamiento previo a su dispensación/administración.

- ❖ Puntuación OTSUKA = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA = 10,00 puntos

### 15.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- OTSUKA: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

- ❖ Puntuación OTSUKA =  $(24-12)/(24-12) * 5 =$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(24-24)/(24-12) * 5 =$  0,00 puntos

### 15.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 14: TOLVAPTAN (D.O.E.) 30 MG + TOLVAPTAN (D.O.E.) 90 MG, comprimido.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	PUNTUACIÓN TOTAL
15	TEVA PHARMA S.L.U	728293.8	58,34	0,00	10,00	0,00	68,34
15	OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA	707007.8	60,00	0,00	0,00	5,00	65,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**16. LOTE 16: AZACITIDINA (D.O.E.) 100 MG, inyectable.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 34,180000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 727956.3 (AZACITIDINA ACCORD 25 MG/ML POLVO PARA SUSPENSION INYECTABLE EFG)
- BIOPHARMED IBERICA S.L (en adelante, BIOPHARMED). Código Nacional ofertado: 730009.0 (AZACITIDINA TILLOMED EFG)
- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 728399.7 (AZACITIDINA BETAPHARM 25 MG/ML POLVO PARA SUSPENSIÓN INYECTABLE EFG).
- SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 728730 (AZACITIDINA SANDOZ 25 MG/ML POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE EFG, 1 VIAL).
- VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L. (en adelante, VIATRIS). Código Nacional ofertado: 728314 (AZACITIDINA MYLAN 25 MG/ ML POLVO PARA SUSPENSION INYECTABLE EFG, 1 VIAL).
- ZENTIVA KS (en adelante, ZENTIVA). Código Nacional ofertado: 728393 (AZACITIDINA ZENTIVA 25 MG/ML POLVO PARA SUSPENSIÓN INYECTABLE)

**16.1. Oferta económica (OE):**

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 19,5520 € (IVA incluido).
- BIOPHARMED: Precio unitario, IVA incluido = 23,764000 € (IVA incluido).
- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 17,16 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 21,84 € (IVA incluido).
- VIATRIS: Precio unitario, IVA incluido = 32,86 € (IVA incluido).
- ZENTIVA: Precio unitario, IVA incluido = 18,8032 € (IVA incluido).

❖ Puntuación ACCORD = $(34,180000-19,5520)/(34,180000-17,16)*60=$	51,57 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED = $(34,180000-23,764000)/(34,180000-17,16)*60=$	36,72 puntos
❖ Puntuación REDDY = $(34,180000-17,16)/(34,180000-17,16)*60=$	60,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(34,180000-21,84)/(34,180000-17,16)*60=$	43,50 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $(34,180000-32,86)/(34,180000-17,16)*60=$	4,65 puntos
❖ Puntuación ZENTIVA = $(34,180000-18,8032)/(34,180000-17,16)*60=$	54,21 puntos

### 16.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 10% de bonificación.
- BIOPHARMED: Oferta un 20% de bonificación.
- REDDY: No oferta bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación.
- VIATRIS: Oferta un 0% de bonificación.
- ZENTIVA: Oferta un 20% de bonificación.

❖ Puntuación ACCORD = $25 \times 10\% =$	2,50 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED = $25 \times 20\% =$	5,00 puntos
❖ Puntuación REDDY = $25 \times 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $25 \times 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS = $25 \times 0\% =$	0,00 puntos
❖ Puntuación ZENTIVA = $25 \times 20\% =$	5,00 puntos

### 16.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ACCORD, BIOPHARMED, REDDY, SANDOZ, VIATRIS y ZENTIVA, NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración antes de administrar al paciente.

❖ Puntuación ACCORD =	0,00 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED =	0,00 puntos
❖ Puntuación REDDY =	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	0,00 puntos
❖ Puntuación VIATRIS =	0,00 puntos
❖ Puntuación ZENTIVA =	0,00 puntos

### 16.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- BIOPHARMED: Oferta un plazo de entrega urgente de 3 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

- VIATRIS: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.
- ZENTIVA: Oferta un plazo de entrega urgente de 3 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- ❖ Puntuación ACCORD =  $(24-8)/(24-3)*5=$  3,81 puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED =  $(24-3)/(24-3)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación REDDY =  $(24-8)/(24-3)*5=$  3,81 puntos
- ❖ Puntuación SANDOZ =  $(24-24)/(24-3)*5=$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación VIATRIS =  $(24-20)/(24-3)*5=$  0,95 puntos
- ❖ Puntuación ZENTIVA =  $(24-3)/(24-3)*5=$  5,00 puntos

#### 16.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores ACCORD, BIOPHARMED, REDDY, SANDOZ y ZENTIVA acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 13.2 de este informe, el licitador VIATRIS no presenta certificado acreditativo de ausencia de látex. Se otorgan 0,00 puntos.

- ❖ Puntuación ACCORD = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación REDDY = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación SANDOZ = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación VIATRIS = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación ZENTIVA = 5,00 puntos

#### 16.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 16: AZACITIDINA (D.O.E.) 100 MG, inyectable.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
16	ZENTIVA KS	728393	54,21	5,00	0,00	5,00	5,00	69,21
16	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	728399.7	60,00	0,00	0,00	3,81	5,00	68,81
16	ACCORD HEALTHCARE SLU	727956.3	51,57	2,50	0,00	3,81	5,00	62,88
16	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	730009.0	36,72	5,00	0,00	5,00	5,00	51,72
16	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	728730	43,50	0,00	0,00	0,00	5,00	48,50
16	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	728314	4,65	0,00	0,00	0,95	0,00	5,61

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**17. LOTE 17: CABAZITAXEL (D.O.E.) 60 MG, inyectable.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 640,140800 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729297.5 (CABAZITAXEL ACCORD 20 mg/ml CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION)
- AUROVITAS SPAIN S.A. (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 759673.8 (CABAZITAXEL AUROVIT 20 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN)
- EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L (en adelante, EVER PHARMA). Código Nacional ofertado: 730217 (CABAZITAXEL EVER PHARMA 10 MG/ML 1 VIAL 6 ML)
- BIOPHARMED IBERICA S.L. (en adelante, BIOPHARMED). Código Nacional ofertado: 730792.1 (CABAZITAXEL TILLOMED EFG)
- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 728883.1 (CABAZITAXEL DR. REDDYS 60 MG CONCENTRADO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG).
- SANOFI AVENTIS S.A. (en adelante, SANOFI). Código Nacional ofertado: 677657 (JEVTANA 60 MG CONCENTRADO Y DISOLVENTE SOL. PARA PERFUSIÓN)
- TEVA PHARMA S.L.U. (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 758156.7 (CABAZITAXEL TEVAGEN 10 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 1 VIAL DE 6 ML)

**17.1. Oferta económica (OE):**

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 266,2400 € (IVA incluido).
- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 286,00 € (IVA incluido).
- EVER PHARMA: Precio unitario, IVA incluido = 170,00 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- BIOPHARMED: Precio unitario, IVA incluido = 358,800000 € (IVA incluido).
- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 182,00 € (IVA incluido).
- SANOFI: Precio unitario, IVA incluido = 260,00 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 270,4 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación ACCORD =  $(640,140800 - 266,2400) / (640,140800 - 170,00) * 60 =$  47,72 puntos
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(640,140800 - 286,00) / (640,140800 - 170,00) * 60 =$  45,20 puntos
- ❖ Puntuación EVER PHARMA =  $(640,140800 - 170,00) / (640,140800 - 170,00) * 60 =$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED =  $(640,140800 - 358,800000) / (640,140800 - 170,00) * 60 =$  35,91 puntos
- ❖ Puntuación REDDY =  $(640,140800 - 182,00) / (640,140800 - 170,00) * 60 =$  58,47 puntos

❖ Puntuación SANOFI = $(640,140800-260,00)/(640,140800-170,00)*60=$	48,51 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(640,140800-270,4)/(640,140800-170,00)*60=$	47,19 puntos

### 17.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 10% de bonificación.
- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- EVER PHARMA: Oferta un 17,5% de bonificación.
- BIOPHARMED: Oferta un 20% de bonificación.
- REDDY: No oferta bonificación.
- SANOFI: No oferta bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.

❖ Puntuación ACCORD = $25*10%=$	2,50 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación EVER PHARMA = $25*17,5%=$	4,38 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED = $25*20%=$	5,00 puntos
❖ Puntuación REDDY = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SANOFI = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $25*0%=$	0,00 puntos

### 17.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ACCORD, AUROVITAS, EVER PHARMA, BIOPHARMED, REDDY, SANOFI y TEVA incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

❖ Puntuación ACCORD =	5,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	5,00 puntos
❖ Puntuación EVER PHARMA =	5,00 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED =	5,00 puntos
❖ Puntuación REDDY =	5,00 puntos
❖ Puntuación SANOFI =	5,00 puntos
❖ Puntuación TEVA =	5,00 puntos

### 17.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.

- BIOPHARMED: Oferta un plazo de entrega urgente de 3 horas. Mejor plazo EU ofertado.
- EVER PHARMA: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.
- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- SANOFI: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 9 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANOFI AVENTIS, S.A.”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-3)*5=$	3,81 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS = $(24-18)/(24-3)*5=$	1,43 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED = $(24-3)/(24-3)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación EVER PHARMA = $(24-12)/(24-3)*5=$	2,86 puntos
❖ Puntuación REDDY = $(24-8)/(24-3)*5=$	3,81 puntos
❖ Puntuación SANOFI = $(24-24)/(24-3)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(24-24)/(24-3)*5=$	0,00 puntos

#### 17.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores ACCORD, AUROVITAS, EVER PHARMA, BIOPHARMED, REDDY y SANOFI acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 13.2 de este informe, el licitador TEVA no presenta certificado acreditativo de ausencia de látex. Se otorgan 0,00 puntos.

❖ Puntuación ACCORD =	5,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	5,00 puntos
❖ Puntuación EVER PHARMA =	5,00 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED =	5,00 puntos
❖ Puntuación REDDY =	5,00 puntos
❖ Puntuación SANOFI =	5,00 puntos
❖ Puntuación TEVA =	0,00 puntos

**17.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 17: CABAZITAXEL (D.O.E.) 60 MG, inyectable.**

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
17	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL	730217	60,00	4,38	5,00	2,86	5,00	77,23
17	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	728883.1	58,47	0,00	5,00	3,81	5,00	72,28
17	ACCORD HEALTHCARE SLU	729297.5	47,72	2,50	5,00	3,81	5,00	64,03
17	SANOFI-AVENTIS, S.A.	677657	48,51	0,00	5,00	0,00	5,00	58,51
17	AUROVITAS SPAIN S.A.	759673.8	45,20	0,00	5,00	1,43	5,00	56,62
17	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	730792.1	35,91	5,00	5,00	5,00	5,00	55,91
17	TEVA PHARMA S.L.U	758156.7	47,19	0,00	5,00	0,00	0,00	52,19

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**18. LOTE 18: CISATRACURIO BESILATO (D.O.E.) 10 mg/5 ml, inyectable.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 1,470000 €**

Sólo presenta oferta la empresa EVER PHARMA.

Tal y como se explica en el apartado “2. PROPOSICIONES EXCLUIDAS” del presente informe, este licitador presenta oferta al lote 18 incluyendo en su oferta económica el medicamento con Código Nacional 731342 (Cisatracurio Kalceks 2 mg/ml 5 ampollas 5ml). No obstante, la muestra presentada corresponde a un medicamento con otro Código Nacional (731343, Cisatracurio Kalceks 20 mg/10 ml 5 ampollas 10ml).

Dado que es obligatoria la presentación de una muestra, y la que ha presentado la empresa tiene un Código Nacional que no corresponde al de la oferta económica, se propone su exclusión del procedimiento.

No habiéndose presentado ofertas de otras empresas a este lote, se propone declararlo desierto.

**19. LOTE 19: DAPTOMICINA (D.O.E.) 350 MG, INYECTABLE.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 16,900000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729067.4 (DAPTOMICINA ACCORDPHARMA 350 MG POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION EFG).
- BIOPHARMED IBERICA S.L. (en adelante, BIOPHARMED). Código Nacional ofertado: 717024.2 (DAPTOMICINA ARISTO EFG 350mg).
- CIPLA EUROPE NV SUCURSAL (en adelante, CIPLA). Código Nacional ofertado: 730313 (DAPTOMICINA CIPLA 350 MG - PARENTERAL)
- LABORATORIOS NORMON, S.A (en adelante, NORMON). Código Nacional ofertado: 726160.5 (DAPTOMICINA NORMON 350MG POLVO PARA SOL. INY. PARA PERFUSIÓN).
- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 719232.9 (DAPTOMICINA DR. REDDYS 350 MG POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG).
- SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U. (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 719970.0 (DAPTOMICINA XELLIA 350 MG POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 1 VIAL).

#### 19.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 10,9096 € (IVA incluido).
  - BIOPHARMED: Precio unitario, IVA incluido = 11,824800 € (IVA incluido).
  - CIPLA: Precio unitario, IVA incluido = 9,615465 € (IVA incluido).
  - NORMON: Precio unitario, IVA incluido = 14,5496 € (IVA incluido).
  - REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 9,41 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
  - SUN: Precio unitario, IVA incluido = 10,909600 € (IVA incluido).
- ❖ Puntuación ACCORD =  $(16,900000-10,9096)/(16,900000-9,41)*60= 47,99$  puntos
  - ❖ Puntuación BIOPHARMED =  $(16,900000-11,824800)/(16,900000-9,41)*60= 40,66$  puntos
  - ❖ Puntuación CIPLA =  $(16,900000-9,615465)/(16,900000-9,41)*60= 58,35$  puntos
  - ❖ Puntuación NORMON=  $(16,900000-14,5496)/(16,900000-9,41)*60= 18,83$  puntos
  - ❖ Puntuación REDDY =  $(16,900000-9,41)/(16,900000-9,41)*60= 60,00$  puntos
  - ❖ Puntuación SUN =  $(16,900000-10,909600)/(16,900000-9,41)*60= 47,99$  puntos

#### 19.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 10% de bonificación.
- BIOPHARMED: Oferta un 20% de bonificación.
- CIPLA: No oferta bonificación.
- NORMON: No oferta bonificación.
- REDDY: No oferta bonificación.

- SUN: Oferta un 0% de bonificación.
- ❖ Puntuación ACCORD =  $25 \cdot 10\% =$  2,50 puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED =  $25 \cdot 20\% =$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación CIPLA =  $25 \cdot 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación NORMON =  $25 \cdot 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación REDDY =  $25 \cdot 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación SUN =  $25 \cdot 0\% =$  0,00 puntos

### 19.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ACCORD, BIOPHARMED, CIPLA, NORMON, REDDY y SUN, NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación ACCORD = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación CIPLA = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación NORMON = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación REDDY = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación SUN = 0,00 puntos

### 19.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- BIOPHARMED: Oferta un plazo de entrega urgente de 3 horas. Menor plazo EU ofertado.
- CIPLA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 4 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA CIPLA EUROPE NV SUCURSAL”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (12 horas).
- NORMON: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
- ❖ Puntuación ACCORD =  $(24-8)/(24-3) \cdot 5 =$  3,81 puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED =  $(24-3)/(24-3) \cdot 5 =$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación CIPLA =  $(24-12)/(24-3) \cdot 5 =$  2,86 puntos
- ❖ Puntuación NORMON =  $(24-24)/(24-3) \cdot 5 =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación REDDY =  $(24-8)/(24-3) \cdot 5 =$  3,81 puntos
- ❖ Puntuación SUN =  $(24-24)/(24-3) \cdot 5 =$  0,00 puntos

### 19.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores ACCORD, BIOPHARMED, CIPLA, NORMON, REDDY y SUN acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

❖ Puntuación ACCORD =	5,00 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED =	5,00 puntos
❖ Puntuación CIPLA =	5,00 puntos
❖ Puntuación NORMON =	5,00 puntos
❖ Puntuación REDDY =	5,00 puntos
❖ Puntuación SUN =	5,00 puntos

**19.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 19: DAPTOMICINA (D.O.E.) 350 MG, INYECTABLE.**

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
19	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	719232.9	60,00	0,00	0,00	3,81	5,00	68,81
19	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	730313	58,35	0,00	0,00	2,86	5,00	66,21
19	ACCORD HEALTHCARE SLU	729067.4	47,99	2,50	0,00	3,81	5,00	59,30
19	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	719970.0	47,99	0,00	0,00	0,00	5,00	52,99
19	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	717024.2	40,66	5,00	0,00	5,00	5,00	55,66
19	LABORATORIOS NORMON, S.A.	726160.5	18,83	0,00	0,00	0,00	5,00	23,83

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**20. LOTE 20: DAPTOMICINA (D.O.E.) 500 MG, INYECTABLE.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 20,384000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729068.1 (DAPTOMICINA ACCORDPHARMA 500 MG POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION EFG).
- BIOPHARMED IBERICA S.L. (en adelante, BIOPHARMED). Código Nacional ofertado: 717026.6 (DAPTOMICINA ARISTO EFG 500mg).
- CIPLA EUROPE NV SUCURSAL (en adelante, CIPLA). Código Nacional ofertado: 730314 (DAPTOMICINA CIPLA 500 MG - PARENTERAL)
- LABORATORIOS NORMON, S.A (en adelante, NORMON). Código Nacional ofertado: 726192.6 (DAPTOMICINA NORMON 500MG POLVO PARA SOL. INY. PARA PERFUSIÓN).
- REDDY PHARMA IBERIA, S.A. (en adelante, REDDY). Código Nacional ofertado: 719233.6 (DAPTOMICINA DR. REDDYS 500 MG POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG).

- SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U. (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 719972.4 (DAPOMICINA XELLIA 500 MG POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 1 VIAL).

#### 20.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 14,4248 € (IVA incluido).
- BIOPHARMED: Precio unitario, IVA incluido = 13,301600 € (IVA incluido).
- CIPLA: Precio unitario, IVA incluido = 13,736715 € (IVA incluido).
- NORMON: Precio unitario, IVA incluido = 19,9992 € (IVA incluido).
- REDDY: Precio unitario, IVA incluido = 11,70 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- SUN: Precio unitario, IVA incluido = 12,459200 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación ACCORD =  $(20,384000 - 14,4248) / (20,384000 - 11,70) * 60 = 41,17$  puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED =  $(20,384000 - 13,301600) / (20,384000 - 11,70) * 60 = 48,93$  puntos
- ❖ Puntuación CIPLA =  $(20,384000 - 13,736715) / (20,384000 - 11,70) * 60 = 45,93$  puntos
- ❖ Puntuación NORMON =  $(20,384000 - 19,9992) / (20,384000 - 11,70) * 60 = 2,66$  puntos
- ❖ Puntuación REDDY =  $(20,384000 - 11,70) / (20,384000 - 11,70) * 60 = 60,00$  puntos
- ❖ Puntuación SUN =  $(20,384000 - 12,459200) / (20,384000 - 11,70) * 60 = 54,75$  puntos

#### 20.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 10% de bonificación.
- BIOPHARMED: Oferta un 20% de bonificación.
- CIPLA: No oferta bonificación.
- NORMON: No oferta bonificación.
- REDDY: No oferta bonificación.
- SUN: Oferta un 0% de bonificación.

- ❖ Puntuación ACCORD =  $25 * 10\% = 2,50$  puntos
- ❖ Puntuación BIOPHARMED =  $25 * 20\% = 5,00$  puntos
- ❖ Puntuación CIPLA =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación NORMON =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación REDDY =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación SUN =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos

#### 20.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ACCORD, BIOPHARMED, CIPLA, NORMON, REDDY y SUN, NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración.

❖ Puntuación ACCORD =	0,00 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED =	0,00 puntos
❖ Puntuación CIPLA =	0,00 puntos
❖ Puntuación NORMON =	0,00 puntos
❖ Puntuación REDDY =	0,00 puntos
❖ Puntuación SUN =	0,00 puntos

#### 20.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- BIOPHARMED: Oferta un plazo de entrega urgente de 3 horas. Menor plazo EU ofertado.
- CIPLA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 4 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA CIPLA EUROPE NV SUCURSAL”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (12 horas).
- NORMON: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
- REDDY: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas.
- SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-3)*5=$	3,81 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED = $(24-3)/(24-3)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación CIPLA = $(24-12)/(24-3)*5=$	2,86 puntos
❖ Puntuación NORMON = $(24-24)/(24-3)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación REDDY = $(24-8)/(24-3)*5=$	3,81 puntos
❖ Puntuación SUN = $(24-24)/(24-3)*5=$	0,00 puntos

#### 20.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores ACCORD, BIOPHARMED, CIPLA, NORMON, REDDY y SUN acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

❖ Puntuación ACCORD =	5,00 puntos
❖ Puntuación BIOPHARMED =	5,00 puntos
❖ Puntuación CIPLA =	5,00 puntos
❖ Puntuación NORMON =	5,00 puntos
❖ Puntuación REDDY =	5,00 puntos
❖ Puntuación SUN =	5,00 puntos

## 20.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 20: DAPTOMICINA (D.O.E.) 500 MG, INYECTABLE.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
20	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	719233.6	60,00	0,00	0,00	3,81	5,00	68,81
20	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	717026.6	48,93	5,00	0,00	5,00	5,00	63,93
20	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	719972.4	54,75	0,00	0,00	0,00	5,00	59,75
20	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	730314	45,93	0,00	0,00	2,86	5,00	53,78
20	ACCORD HEALTHCARE SLU	729068.1	41,17	2,50	0,00	3,81	5,00	52,48
20	LABORATORIOS NORMON, S.A.	726192.6	2,66	0,00	0,00	0,00	5,00	7,66

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

## 21. LOTE 21: ERTAPENEM (D.O.E.) 1 G, INYECTABLE.

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 26,364000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- AUROVITAS SPAIN S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 721254.6 (ERTAPENEM AUROVITAS 1 g polvo para concentrado para solución para perfusión EFG).
- MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA S.A (en adelante, MSD). Código Nacional ofertado: 901967 (INVANZ 1 GR 1 VIAL).

### 21.1. Oferta económica (OE):

- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 21,22 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- MSD: Precio unitario, IVA incluido = 24,960000 € (IVA incluido).
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(26,364000 - 21,22) / (26,364000 - 21,22) * 60 = 60,00$  puntos
- ❖ Puntuación MSD =  $(26,364000 - 24,960000) / (26,364000 - 21,22) * 60 = 16,38$  puntos

### 21.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- MSD: Oferta un 1% de bonificación.
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $25 * 0\% = 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación MSD =  $25 * 1\% = 0,25$  puntos

### 21.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por AUROVITAS y MSD, NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación AUROVITAS = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación MSD = 0,00 puntos

### 21.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas. Menor plazo EU ofertado.
- MSD: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 6 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(24-18)/(24-18)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación MSD =  $(24-24)/(24-18)*5=$  0,00 puntos

### 21.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores AUROVITAS y MSD acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

- ❖ Puntuación AUROVITAS = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación MSD = 5,00 puntos

### 21.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 21: ERTAPENEM (D.O.E.) 1 G, INYECTABLE.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
21	AUROVITAS SPAIN S.A.	721254.6	60,00	0,00	0,00	5,00	5,00	70,00
21	MERCK SHARP & DOHME, DE ESPAÑA, S.A.	901967	16,38	0,25	0,00	0,00	5,00	21,63

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

### 22. LOTE 22: MEROPENEM (D.O.E.) 1 G, INYECTABLE

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 2,204800 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- AUROVITAS SPAIN S.A (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 606316.3 (MEROPENEM AUROVIT 1.000 MG POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG EC).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 605457 (MEROPENEM KABI 1000 MG VIAL 20 ML).
- MEDOCHEMIE IBERIA S.A. (en adelante, MEDOCHEMIE). Código Nacional ofertado: 607194.6 (ARCHIFAR 1G)
- SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U. (en adelante, SUN). Código Nacional ofertado: 607005.5 (MEROPENEM 1G POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 10 VIALES).

#### 22.1. Oferta económica (OE):

- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 2,03 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 2,7040 € (IVA incluido). Supera el PML (IVA incluido).
- MEDOCHEMIE: Precio unitario, IVA incluido = 2,4856 € (IVA incluido). Supera el PML (IVA incluido).
- SUN: Precio unitario, IVA incluido = 2,163200 € (IVA incluido).

Quedan desestimadas las ofertas presentadas por las empresas FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A y MEDOCHEMIE IBERIA, S.A, por superar el PML establecido para este lote.

Habiéndose presentado a este lote otras dos ofertas que no superan el PML, se prosigue la valoración de todos los criterios para las empresas AUROVITAS SPAIN, S.A y SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.

- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(2,204800-2,03)/(2,204800-2,03)*60=$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación SUN =  $(2,204800-2,163200)/(2,204800-2,03)*60=$  14,28 puntos

#### 22.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- SUN: Oferta un 0% de bonificación.
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $25*0%=$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación SUN =  $25*0%=$  0,00 puntos

#### 22.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por AUROVITAS y SUN, NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación AUROVITAS = 0,00 puntos
- ❖ Puntuación SUN = 0,00 puntos

#### 22.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas. Menor plazo EU ofertado.
- SUN: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(24-18)/(24-18)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación SUN =  $(24-24)/(24-18)*5=$  0,00 puntos

#### 22.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores AUROVITAS y SUN acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

- ❖ Puntuación AUROVITAS = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación SUN = 5,00 puntos

#### 22.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 22: MEROPENEM (D.O.E.) 1 G, INYECTABLE

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
22	AUROVITAS SPAIN S.A.	606316.3	60,00	0,00	0,00	5,00	5,00	70,00
22	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	607005.5	14,28	0,00	0,00	0,00	5,00	19,28

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

#### 23. LOTE 23: METILPREDNISOLONA (D.O.E.) 40 MG, INYECTABLE

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 0,800800 €**

Para este lote sólo presenta oferta la empresa LABORATORIOS NORMON, S.A (en adelante, NORMON). Código Nacional ofertado: 682812.0 (METILPREDNISOLONA NORMON 40MG POLVO Y DIS.SOL. INY).

#### 23.1. Oferta económica (OE):

- NORMON: Precio unitario, IVA incluido = 0,77896 € (IVA incluido). Única oferta.
- ❖ Puntuación NORMON = 60,00 puntos

**23.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):**

- NORMON: No oferta bonificación.
- ❖ Puntuación NORMON =  $25 \times 0\% =$  0,00 puntos

**23.3. Características galénicas de la DU**

La presentación de las DU ofertadas por NORMON, NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación NORMON = 0,00 puntos

**23.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):**

- NORMON: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas. Única oferta.
- ❖ Puntuación NORMON = 0,00 puntos

**23.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):**

El licitador NORMON acredita mediante certificado que su presentación ofertada no contiene látex.

- ❖ Puntuación NORMON = 5,00 puntos

**23.6. RESUMEN PUNTUACIÓN LOTE 23: METILPREDNISOLONA (D.O.E.) 40 MG, INYECTABLE.**

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
23	LABORATORIOS NORMON, S.A.	682812.0	60,00	0,00	0,00	0,00	5,00	65,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**24. LOTE 24: PACLITAXEL (D.O.E.) 300 MG, INYECTABLE**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 21,000000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U. (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 676253.0 (PACLITAXEL ACCORD 6 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION EFG).

- AUROVITAS SPAIN S.A. (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 663744.9 (PACLITAXEL AUROVITAS 6 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG (50 ML).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 667713 (PACLITAXEL KABI 6 MG/ML VIAL DE 300MG/50ML)

#### 24.1. Oferta económica (OE):

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 20,9872 € (IVA incluido).
- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 17,99 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 20,1760 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación ACCORD =  $(21,000000-20,9872)/(21,000000-17,99)*60=$  0,26 puntos
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(21,000000-17,99)/(21,000000-17,99)*60=$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(21,000000-20,1760)/(21,000000-17,99)*60=$  16,43 puntos

#### 24.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 1% de bonificación.
- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- FRESENIUS: No oferta bonificación.

- ❖ Puntuación ACCORD =  $25*1\%=$  0,25 puntos
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $25*0\%=$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $25*0\%=$  0,00 puntos

#### 24.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ACCORD, AUROVITAS y FRESENIUS incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación ACCORD = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación AUROVITAS = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

#### 24.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
- FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.

- ❖ Puntuación ACCORD =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(24-18)/(24-8)*5=$  1,88 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos

#### 24.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores ACCORD, AUROVITAS y FRESENIUS acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

❖ Puntuación ACCORD =	5,00 puntos
❖ Puntuación AUROVITAS =	5,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS =	5,00 puntos

#### 24.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 24: PACLITAXEL (D.O.E.) 300 MG, INYECTABLE

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
24	AUROVITAS SPAIN S.A.	663744.9	60,00	0,00	5,00	1,88	5,00	71,88
24	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	667713	16,43	0,00	5,00	5,00	5,00	31,43
24	ACCORD HEALTHCARE SLU	676253.0	0,26	0,25	5,00	5,00	5,00	15,51

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

#### 25. LOTE 25: PARACETAMOL (D.O.E.) 1G, INYECTABLE 100 ML

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 0,420000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- B BRAUN MEDICAL S.A (en adelante, BRAUN). Código Nacional ofertado: 605779.7 (PARACETAMOL B BRAUN 10 mg/mL, solución para perfusión EFG (100 mL).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 605677 (Paracetamol Kabi 10 mg/ml vial 100ml).

##### 25.1. Oferta económica (OE):

- BRAUN: Precio unitario, IVA incluido = 0,4784 € (IVA incluido). Supera el PML (IVA incluido).
- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 0,572 € (IVA incluido). Supera el PML (IVA incluido).

Quedan desestimadas las ofertas presentadas por las empresas B BRAUN MEDICAL S.A y FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A, por superar el PML establecido para este lote.

No habiéndose presentado ofertas de otras empresas a este lote, se propone declararlo desierto.

**26. LOTE 26: PEMETREXED (D.O.E.) 500 MG, INYECTABLE.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 25,001600 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ACCORD HEALTHCARE S.L.U. (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 729779.6 (PEMETREXED ACCORD 25 mg/ml CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION).
- EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL (en adelante, EVER). Código Nacional ofertado: 730355 (PEMETREXED EVER PHARMA 25 MG/ML 1 VIAL 20 ML).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 728630 (PEMETREXED FRESENIUS KABI 25 MG VIAL 20ML).
- SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 730306 (PEMETREXED EBEWE 25 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 1 VIAL DE 20 ML).
- SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U. (en adelante, SUN). Tal como se indicó en el apartado 3 del presente informe (*EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO MUESTRA PERO NO HAN PRESENTADO OFERTA*), este licitador presenta la muestra correspondiente al lote 26, pero no se localiza en la documentación aportada en el sobre electrónico nº3, ni la oferta económica ni del resto de criterios de valoración. No se valora la muestra aportada.
- TEVA PHARMA S.L.U (en adelante, TEVA). Código Nacional ofertado: 710441.4 (ARMISARTE 25 MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN 1 VIAL 20 ML).
- ZENTIVA KS (en adelante, ZENTIVA). Tal como se indicó en el apartado 2 del presente informe (*PROPOSICIONES EXCLUIDAS*), este licitador presenta oferta al lote 26 incluyendo en su oferta económica el medicamento con Código Nacional 733225.1 (Pemetrexed Zentiva 10 mg/ml solución para perfusión, que corresponde según Nomenclator a un vial de 10 mL). No obstante, la muestra presentada corresponde a un medicamento con otro Código Nacional (733226.8, Pemetrexed Zentiva 10 mg/mL solución para perfusión, que corresponde según el Nomenclator oficial de medicamentos a un vial de 50 mL). Dado que es obligatoria la presentación de una muestra, y la que ha presentado la empresa tiene un Código Nacional que no corresponde al de la oferta económica, **se propone su exclusión del procedimiento.**

Por los motivos expuestos anteriormente, se prosigue con la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores ACCORD, EVER, FRESENIUS, SANDOZ y TEVA.

**26.1. Oferta económica (OE):**

- ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 22,2560 € (IVA incluido).

- EVER: Precio unitario, IVA incluido = 18,99 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta
- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 20,7480 € (IVA incluido).
- SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 20,70 € (IVA incluido).
- TEVA: Precio unitario, IVA incluido = 20,8 € (IVA incluido).

- ❖ Puntuación ACCORD =  $(25,001600-22,2560)/(25,001600-18,99)*60= 27,40$  puntos
- ❖ Puntuación EVER =  $(25,001600-18,99)/(25,001600-18,99)*60= 60,00$  puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(25,001600-20,7480)/(25,001600-18,99)*60= 42,45$  puntos
- ❖ Puntuación SANDOZ =  $(25,001600-20,70)/(25,001600-18,99)*60= 42,93$  puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $(25,001600-20,8)/(25,001600-18,99)*60= 41,93$  puntos

#### 26.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- ACCORD: Oferta un 5% de bonificación.
- EVER: No oferta bonificación.
- FRESENIUS: No oferta bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación.
- TEVA: No oferta bonificación.

- ❖ Puntuación ACCORD=  $25*5\%= 1,25$  puntos
- ❖ Puntuación EVER:  $25*0\%= 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $25*0\%= 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación SANDOZ =  $25*0\%= 0,00$  puntos
- ❖ Puntuación TEVA =  $25*0\%= 0,00$  puntos

#### 26.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ACCORD, EVER, FRESENIUS, SANDOZ y TEVA incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación ACCORD= 5,00 puntos
- ❖ Puntuación EVER= 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación SANDOZ = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación TEVA = 5,00 puntos

#### 26.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- EVER: Oferta un plazo de entrega urgente de 12 horas.

- FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- TEVA: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 11 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA TEVA PHARMA, S.L.U”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).

❖ Puntuación ACCORD = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación EVER = $(24-12)/(24-8)*5=$	3,75 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos
❖ Puntuación TEVA = $(24-24)/(24-8)*5=$	0,00 puntos

#### 26.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores ACCORD, EVER, FRESENIUS, SANDOZ y TEVA acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

❖ Puntuación ACCORD =	5,00 puntos
❖ Puntuación EVER =	5,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS =	5,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	5,00 puntos
❖ Puntuación TEVA =	5,00 puntos

#### 26.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 26: PEMETREXED (D.O.E.) 500 MG, INYECTABLE

LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL	730355	60,00	0,00	5,00	3,75	5,00	73,75
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	728630	42,45	0,00	5,00	5,00	5,00	57,45
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	730306	42,93	0,00	5,00	0,00	5,00	52,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	TEVA PHARMA S.L.U	710441.4	41,93	0,00	5,00	0,00	5,00	51,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729779.6	27,40	1,25	5,00	5,00	5,00	43,65

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

#### 27. LOTE 27: PIPERACILINA (D.O.E.) -TAZOBACTAM (D.O.E.), 4 G/500 MG, INYECTABLE

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 1,913600 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- AUROVITAS SPAIN S.A. (en adelante, AUROVITAS). Código Nacional ofertado: 720622.4 (PIPERACILINA/TAZOBACTAM AUROVITAS 4 G/0,50 G POLVO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 664439 (PIPERACILINA/TAZOBACTAM KABI 4G/0,50G VIAL 50ML).
- SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A (en adelante, SANDOZ). Código Nacional ofertado: 705693 (PIPERACILINA/TAZOBACTAM SANDOZ 4 G/0,5 G POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE/PARA PERFUSIÓN EFG, 10 VIALES (50ML).

#### 27.1. Oferta económica (OE):

- AUROVITAS: Precio unitario, IVA incluido = 1,85 € (IVA incluido).
- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 1,7888 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- SANDOZ: Precio unitario, IVA incluido = 1,91 € (IVA incluido).

❖ Puntuación AUROVITAS = $(1,913600-1,85)/(1,913600-1,7888)*60=$	30,58 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS = $(1,913600-1,7888)/(1,913600-1,7888)*60=$	60,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $(1,913600-1,91)/(1,913600-1,7888)*60=$	1,73 puntos

#### 27.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- AUROVITAS: No oferta bonificación.
- FRESENIUS: No oferta bonificación.
- SANDOZ: Oferta un 0% de bonificación.

❖ Puntuación AUROVITAS = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS = $25*0%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ = $25*0%=$	0,00 puntos

#### 27.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por AUROVITAS, FRESENIUS y SANDOZ, NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración.

❖ Puntuación AUROVITAS =	0,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS =	0,00 puntos
❖ Puntuación SANDOZ =	0,00 puntos

#### 27.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- AUROVITAS: Oferta un plazo de entrega urgente de 18 horas.
  - FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
  - SANDOZ: El plazo de entrega urgente ofertado por esta empresa se explica detenidamente en el punto 8 de este informe (“CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EMPRESA SANDOZ FARMACEUTICA SA”). Para la aplicación de la fórmula matemática de valoración de este criterio, sólo puede utilizarse el único dato numérico que oferta la empresa (24 horas).
- ❖ Puntuación AUROVITAS =  $(24-18)/(24-8)*5=$  1,88 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos
- ❖ Puntuación SANDOZ =  $(24-24)/(24-8)*5=$  0,00 puntos

#### 27.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores AUROVITAS, FRESENIUS y SANDOZ acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

- ❖ Puntuación AUROVITAS = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación SANDOZ = 5,00 puntos

#### 27.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 27: PIPERACILINA (D.O.E.)-TAZOBACTAM (D.O.E.), 4 G/500 MG, INYECTABLE.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
27	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	664439	60,00	0,00	0,00	5,00	5,00	70,00
27	AUROVITAS SPAIN SA.	720622.4	30,58	0,00	0,00	1,88	5,00	37,45
27	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	705693	1,73	0,00	0,00	0,00	5,00	6,73

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

#### 28. LOTE 28: PROPOFOL (D.O.E.) 1%, INYECTABLE 100 ML

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 2,444000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- BAXTER, S.L. (en adelante, BAXTER). Código Nacional ofertado: 726480.4 (PROPOFOL BAXTER 10 MG/ML EMULSIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 100 ML).

- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 605579 (PROPOFOL LIPOVEN 10 MG/ML FRESENIUS VIAL 100 ML).

#### 28.1. Oferta económica (OE):

- BAXTER: Precio unitario, IVA incluido = 2,033408 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
  - FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 2,3816 € (IVA incluido).
- ❖ Puntuación BAXTER =  $(2,444000 - 2,033408) / (2,444000 - 2,033408) * 60 =$  60,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(2,444000 - 2,3816) / (2,444000 - 2,033408) * 60 =$  9,12 puntos

#### 28.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- BAXTER: No oferta bonificación.
  - FRESENIUS: No oferta bonificación.
- ❖ Puntuación BAXTER =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

#### 28.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por BAXTER y FRESENIUS incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación BAXTER = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

#### 28.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- BAXTER: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.
  - FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- ❖ Puntuación BAXTER =  $(24 - 20) / (24 - 8) * 5 =$  1,25 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(24 - 8) / (24 - 8) * 5 =$  5,00 puntos

#### 28.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores BAXTER y FRESENIUS acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

- ❖ Puntuación BAXTER = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

## 28.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 28: PROPOFOL (D.O.E.) 1%, INYECTABLE 100 ML.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
28	BAXTER, SL	726480.4	60,00	0,00	5,00	1,25	5,00	71,25
28	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	605579	9,12	0,00	5,00	5,00	5,00	24,12

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

## 29. LOTE 29: PROPOFOL (D.O.E.) 1%, INYECTABLE 20 ML

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 0,644800 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- BAXTER, S.L. (en adelante, BAXTER). Código Nacional ofertado: 726477.4 (PROPOFOL BAXTER 10 MG/ML EMULSIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 20 ML).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 652525 (PROPOFOL LIPOVEN 10 MG/ML FRESENIUS AMPOLLA 20 ML).

### 29.1. Oferta económica (OE):

- BAXTER: Precio unitario, IVA incluido = 0,400192 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 0,6188 € (IVA incluido).

❖ Puntuación BAXTER =  $(0,644800 - 0,400192) / (0,644800 - 0,400192) * 60 =$  60,00 puntos

❖ Puntuación FRESENIUS =  $(0,644800 - 0,6188) / (0,644800 - 0,400192) * 60 =$  6,38 puntos

### 29.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- BAXTER: No oferta bonificación.
- FRESENIUS: No oferta bonificación.

❖ Puntuación BAXTER =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

❖ Puntuación FRESENIUS =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

### 29.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por BAXTER y FRESENIUS incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación BAXTER = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

#### 29.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- BAXTER: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.
- FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- ❖ Puntuación BAXTER =  $(24-20)/(24-8)*5=$  1,25 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(24-8)/(24-8)*5=$  5,00 puntos

#### 29.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores BAXTER y FRESENIUS acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

- ❖ Puntuación BAXTER = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

#### 29.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 29: PROPOFOL (D.O.E.) 1%, INYECTABLE 20 ML.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
29	BAXTER, SL	726477.4	60,00	0,00	5,00	1,25	5,00	71,25
29	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	652525	6,38	0,00	5,00	5,00	5,00	21,38

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

#### 30. LOTE 30: PROPOFOL (D.O.E.) 2%, INYECTABLE 100 ML

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 7,410000 €**

Para este lote sólo presenta oferta la empresa FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 607348 (PROPOFOL LIPOVEN 20 MG/ML FRESENIUS VIAL 100 ML).

##### 30.1. Oferta económica (OE):

- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 7,4100 € (IVA incluido). Única oferta.

- ❖ Puntuación FRESENIUS = 60,00 puntos

**30.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):**

- FRESENIUS: No oferta bonificación.
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $25 * 0\% =$  0,00 puntos

**30.3. Características galénicas de la DU**

La presentación de las DU ofertadas por FRESENIUS incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

**30.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):**

- FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Única oferta.
- ❖ Puntuación FRESENIUS =  $(24-8)/(24-8) * 5 =$  5,00 puntos

**30.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):**

El licitador FRESENIUS acredita mediante certificado que su presentación ofertada no contiene látex.

- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

**30.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 30: PROPOFOL (D.O.E.) 2%, INYECTABLE 100 ML.**

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
30	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	607348	60,00	0,00	5,00	5,00	5,00	75,00

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**31. LOTE 31: PROPOFOL (D.O.E.) 2%, INYECTABLE 50 ML**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 2,548000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- BAXTER, S.L. (en adelante, BAXTER). Código Nacional ofertado: 726481.1 (PROPOFOL BAXTER 20 MG/ML EMULSIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 50 ML).
- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. (en adelante, FRESENIUS). Código Nacional ofertado: 600514 (PROPOFOL LIPOVEN 20 MG/ML FRESENIUS VIAL 50 ML).

### 31.1. Oferta económica (OE):

- BAXTER: Precio unitario, IVA incluido = 1,827904 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
- FRESENIUS: Precio unitario, IVA incluido = 2,2672 € (IVA incluido).

❖ Puntuación BAXTER = $(2,548000-1,827904)/(2,548000-1,827904)*60=$	60,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS = $(2,548000-2,2672)/(2,548000-1,827904)*60=$	23,40 puntos

### 31.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):

- BAXTER: No oferta bonificación.
- FRESENIUS: No oferta bonificación.

❖ Puntuación BAXTER = $25*0\%=$	0,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS = $25*0\%=$	0,00 puntos

### 31.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por BAXTER y FRESENIUS incluye el medicamento ya disuelto por lo que no requiere de reconstitución previa a su administración.

❖ Puntuación BAXTER =	5,00 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS =	5,00 puntos

### 31.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- BAXTER: Oferta un plazo de entrega urgente de 20 horas.
- FRESENIUS: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.

❖ Puntuación BAXTER = $(24-20)/(24-8)*5=$	1,25 puntos
❖ Puntuación FRESENIUS = $(24-8)/(24-8)*5=$	5,00 puntos

### 31.5. Ausencia de látex en el material que esté en contacto con el medicamento (L):

Los licitadores BAXTER y FRESENIUS acreditan mediante certificado que sus presentaciones ofertadas no contienen látex.

- ❖ Puntuación BAXTER = 5,00 puntos
- ❖ Puntuación FRESENIUS = 5,00 puntos

**31.6. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 31: PROPOFOL (D.O.E.) 2%, INYECTABLE 50 ML.**

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
31	BAXTER, SL	726481.1	60,00	0,00	5,00	1,25	5,00	71,25
31	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	600514	23,40	0,00	5,00	5,00	5,00	38,40

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**32. LOTE 32: TIOTEPA (D.O.E.) 100 MG, INYECTABLE.**

Unidad específica de medida a efectos de precio máximo de licitación (PML): inyectable.

**PML (IVA incluido): 716,040000 €**

Presentan oferta las siguientes empresas:

- ESTEVE PHARMACEUTICALS, S.A (en adelante, ESTEVE). Código Nacional ofertado: 730837.9 (THIOTEPA RIEMSER EFG 100 MG, 1 VIAL, POLVO PARA CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN).
- ACCORD HEALTHCARE S.L.U (en adelante, ACCORD). Código Nacional ofertado: 665855.0 (TEPADINA 100 MG POLVO PARA CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION).

**32.1. Oferta económica (OE):**

- ESTEVE: Precio unitario, IVA incluido = 270,4000 € (IVA incluido). Se considera la mejor oferta.
  - ACCORD: Precio unitario, IVA incluido = 277,9192 € (IVA incluido).
- ❖ Puntuación ESTEVE =  $(716,040000 - 270,4000) / (716,040000 - 270,4000) * 60 = 60,00$  puntos
  - ❖ Puntuación ACCORD =  $(716,040000 - 277,9192) / (716,040000 - 270,4000) * 60 = 58,99$  puntos

**32.2. Bonificación en dosis, sin cargo adicional, del medicamento objeto del lote (B):**

- ESTEVE: Oferta un 15% de bonificación.
  - ACCORD: Oferta un 3% de bonificación.
- ❖ Puntuación ESTEVE =  $25 * 15\% = 3,75$  puntos

❖ Puntuación ACCORD =  $25 \times 3\% =$  0,75 puntos

### 32.3. Características galénicas de la DU

La presentación de las DU ofertadas por ESTEVE y ACCORD NO incluye el medicamento ya disuelto por lo que requiere de reconstitución previa a su administración.

❖ Puntuación ESTEVE = 0,00 puntos  
❖ Puntuación ACCORD = 0,00 puntos

### 32.4. Plazo de entrega para pedidos urgentes (EU):

- ESTEVE: Oferta un plazo de entrega urgente de 24 horas.
  - ACCORD: Oferta un plazo de entrega urgente de 8 horas. Menor plazo EU ofertado.
- ❖ Puntuación ESTEVE =  $(24-24)/(24-8) \times 5 =$  0,00 puntos  
❖ Puntuación ACCORD =  $(24-8)/(24-8) \times 5 =$  5,00 puntos

### 32.5. RESUMEN PUNTUACIONES LOTE 32: TIOTEPA (D.O.E.) 100 MG, INYECTABLE.

LOTE	LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
32	ACCORD HEALTHCARE SLU	665855.0	58,99	0,75	0,00	5,00	5,00	69,74
32	ESTEVE PHARMACEUTICALS, SA	730837.9	60,00	3,75	0,00	0,00	5,00	68,75

CN: Código Nacional; OE: Oferta económica; B: Bonificación en dosis, sin cargo adicional; DU: Presentación en dosis unitaria; EU: Plazo de entrega urgente ofertado

**LA TÉCNICO DEL SERVICIO DE SUMINISTROS  
FARMACÉUTICOS**

**LA JEFA DEL SERVICIO DE SUMINISTROS  
FARMACÉUTICOS**

**ANTONIA MARINA VALLELLANO MARTÍN**

**CONCEPCIÓN CARRASCOSA RODRÍGUEZ**

**ANEXO. RESUMEN FINAL DE LA VALORACIÓN**

LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1</b>	<b>Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido</b>	<b>CIPLA EUROPE NV SUCURSAL</b>	<b>758152</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>3,75</b>	--	<b>73,75</b>
<b>1</b>	<b>Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>730902.4</b>	<b>35,75</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>50,75</b>
<b>1</b>	<b>Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido</b>	<b>ACCORD HEALTHCARE SLU</b>	<b>732847.6</b>	<b>23,50</b>	<b>2,50</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>41,00</b>
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	LABORATORIO STADA, S.L.	731230.7	21,37	0,00	10,00	0,00	--	31,37
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	731201	12,12	0,00	10,00	0,00	--	22,12
1	Abiraterona (D.O.E.) 500 mg, comprimido	KERN PHARMA, SL	731376.2	1,03	0,00	10,00	3,75	--	14,78
<b>2</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula</b>	<b>VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.</b>	<b>731073</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,25</b>	--	<b>71,25</b>
<b>2</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula</b>	<b>SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.</b>	<b>731694.7</b>	<b>55,74</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>65,74</b>
<b>2</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula</b>	<b>AUROVITAS SPAIN S.A.</b>	<b>732030.2</b>	<b>50,19</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,88</b>	--	<b>62,06</b>
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729346.0	26,71	7,50	10,00	3,75	--	47,96
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725467.6	9,42	0,00	10,00	0,00	--	19,42
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729826.7	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00
2	Lenalidomida (D.O.E.) 10 mg, cápsula	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724116	0,36	0,00	10,00	0,00	--	10,36
<b>3</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula</b>	<b>VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.</b>	<b>731077</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,25</b>	--	<b>71,25</b>
<b>3</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula</b>	<b>SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.</b>	<b>731700.5</b>	<b>58,64</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>68,64</b>
<b>3</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula</b>	<b>AUROVITAS SPAIN S.A.</b>	<b>732031.9</b>	<b>39,50</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,88</b>	--	<b>51,37</b>
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729347.7	25,34	7,50	10,00	3,75	--	46,59
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	LABORATORIO STADA, S.L.	729844.1	24,15	0,00	10,00	0,00	--	34,15
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725471.3	13,99	0,00	10,00	0,00	--	23,99

LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729827.4	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00
3	Lenalidomida (D.O.E.) 15 mg, cápsula	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724122	4,90	0,00	10,00	0,00	--	14,90
<b>4</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula</b>	<b>SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.</b>	<b>731704.3</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>--</b>	<b>70,00</b>
<b>4</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula</b>	<b>VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.</b>	<b>731074</b>	<b>43,25</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,25</b>	<b>--</b>	<b>54,50</b>
<b>4</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula</b>	<b>KERN PHARMA, SL</b>	<b>729349.1</b>	<b>16,24</b>	<b>7,50</b>	<b>10,00</b>	<b>3,75</b>	<b>--</b>	<b>37,49</b>
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	LABORATORIO STADA, S.L.	729846.5	10,19	0,00	10,00	0,00	--	20,19
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	AUROVITAS SPAIN S.A.	732033.3	5,92	0,00	10,00	1,88	--	17,79
4	Lenalidomida (D.O.E.) 20 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729828.1	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00
<b>5</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula</b>	<b>VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.</b>	<b>731076</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,25</b>	<b>--</b>	<b>71,25</b>
<b>5</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula</b>	<b>SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.</b>	<b>731709.8</b>	<b>59,82</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>--</b>	<b>69,82</b>
<b>5</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula</b>	<b>AUROVITAS SPAIN S.A.</b>	<b>732034.0</b>	<b>27,27</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,88</b>	<b>--</b>	<b>39,15</b>
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729342.2	10,81	7,50	10,00	3,75	--	32,06
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725480.5	12,89	0,00	10,00	0,00	--	22,89
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	LABORATORIO STADA, S.L.	729847.2	9,21	0,00	10,00	0,00	--	19,21
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	724132	7,44	0,00	10,00	0,00	--	17,44
5	Lenalidomida (D.O.E.) 25 mg, cápsula	ACCORD HEALTHCARE SLU	729829.8	0,00	0,00	10,00	5,00	--	15,00
<b>6</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula</b>	<b>VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.</b>	<b>731072</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,67</b>	<b>--</b>	<b>71,67</b>
<b>6</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula</b>	<b>SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.</b>	<b>731689.3</b>	<b>57,85</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>--</b>	<b>67,85</b>
<b>6</b>	<b>Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula</b>	<b>AUROVITAS SPAIN S.A.</b>	<b>732052.4</b>	<b>42,74</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>2,50</b>	<b>--</b>	<b>55,24</b>
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	KERN PHARMA, SL	729344.6	13,96	7,50	10,00	5,00	--	36,46



LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
6	Lenalidomida (D.O.E.) 5 mg, cápsula	TEVA PHARMA S.L.U	725476.8	0,00	0,00	10,00	0,00	--	10,00
7	<b>Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula</b>	<b>JANSSEN-CILAG, S.A.</b>	<b>756304</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>3,75</b>	--	<b>73,75</b>
7	<b>Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula</b>	<b>ACCORD HEALTHCARE SLU</b>	<b>703390.5</b>	<b>21,52</b>	<b>2,50</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>39,02</b>
7	<b>Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula</b>	<b>AUROVITAS SPAIN S.A.</b>	<b>737612.5</b>	<b>16,80</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,88</b>	--	<b>28,68</b>
7	Miglustat (D.O.E.) 100 mg, cápsula	PHARMA INTERNATIONAL	728859.6	19,18	0,00	0,00	0,00	--	19,18
8	<b>Sunitinib (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>731084.6</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>75,00</b>
8	<b>Sunitinib (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula</b>	<b>TEVA PHARMA S.L.U</b>	<b>722322.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>10,00</b>
9	<b>Sunitinib (D.O.E.) 25 mg, cápsula</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>731085.3</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>75,00</b>
9	<b>Sunitinib (D.O.E.) 25 mg, cápsula</b>	<b>TEVA PHARMA S.L.U</b>	<b>722323.8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>10,00</b>
10	<b>Sunitinib (D.O.E.) 50 mg, cápsula</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>731086.0</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>75,00</b>
10	<b>Sunitinib (D.O.E.) 50 mg, cápsula</b>	<b>TEVA PHARMA S.L.U</b>	<b>722325.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>10,00</b>
11	<b>Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido</b>	<b>CIPLA EUROPE NV SUCURSAL</b>	<b>729178</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>3,75</b>	--	<b>73,75</b>
11	<b>Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido</b>	<b>ACCORD HEALTHCARE SLU</b>	<b>726617.4</b>	<b>31,10</b>	<b>2,50</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>48,60</b>
11	<b>Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido</b>	<b>LABORATORIO STADA, S.L.</b>	<b>727351.6</b>	<b>35,84</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>45,84</b>
11	Posaconazol (D.O.E.) 100 mg, comprimido	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	728400	20,83	0,00	10,00	5,00	--	35,83
12	<b>Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido</b>	<b>TEVA PHARMA S.L.U</b>	<b>726085.1</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>70,00</b>
12	<b>Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido</b>	<b>VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.</b>	<b>730037</b>	<b>58,21</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,25</b>	--	<b>69,46</b>
12	<b>Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>732276.4</b>	<b>59,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	--	<b>64,84</b>
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	LABORATORIO STADA, S.L.	729287.6	53,89	0,00	0,00	0,00	--	53,89
13	<b>Tolvaptan (D.O.E.) 15 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 45 mg, comprimido</b>	<b>TEVA PHARMA S.L.U</b>	<b>728269.3</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	--	<b>70,00</b>



LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
13	<b>Tolvaptan (D.O.E.) 15 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 45 mg, comprimido</b>	<b>OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA</b>	<b>707005.4</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>--</b>	<b>65,00</b>
14	<b>Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 60 mg, comprimido</b>	<b>TEVA PHARMA S.L.U</b>	<b>728258.7</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>--</b>	<b>70,00</b>
14	<b>Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 60 mg, comprimido</b>	<b>OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA</b>	<b>707006.1</b>	<b>11,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>--</b>	<b>16,89</b>
15	<b>Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 90 mg, comprimido</b>	<b>TEVA PHARMA S.L.U</b>	<b>728293.8</b>	<b>58,34</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>--</b>	<b>68,34</b>
15	<b>Tolvaptan (D.O.E.) 30 mg + Tolvaptan (D.O.E.) 90 mg, comprimido</b>	<b>OTSUKA PHARMACEUTICAL, SA</b>	<b>707007.8</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>--</b>	<b>65,00</b>
16	<b>Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable</b>	<b>ZENTIVA KS</b>	<b>728393</b>	<b>54,21</b>	<b>5,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>69,21</b>
16	<b>Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>728399.7</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,81</b>	<b>5,00</b>	<b>68,81</b>
16	<b>Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable</b>	<b>ACCORD HEALTHCARE SLU</b>	<b>727956.3</b>	<b>51,57</b>	<b>2,50</b>	<b>0,00</b>	<b>3,81</b>	<b>5,00</b>	<b>62,88</b>
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	730009.0	36,72	5,00	0,00	5,00	5,00	51,72
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	728730	43,50	0,00	0,00	0,00	5,00	48,50
16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.L.	728314	4,65	0,00	0,00	0,95	0,00	5,61
17	<b>Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable</b>	<b>EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL</b>	<b>730217</b>	<b>60,00</b>	<b>4,38</b>	<b>5,00</b>	<b>2,86</b>	<b>5,00</b>	<b>77,23</b>
17	<b>Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>728883.1</b>	<b>58,47</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>3,81</b>	<b>5,00</b>	<b>72,28</b>
17	<b>Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable</b>	<b>ACCORD HEALTHCARE SLU</b>	<b>729297.5</b>	<b>47,72</b>	<b>2,50</b>	<b>5,00</b>	<b>3,81</b>	<b>5,00</b>	<b>64,03</b>
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	SANOFI-AVENTIS, S.A.	677657	48,51	0,00	5,00	0,00	5,00	58,51
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	759673.8	45,20	0,00	5,00	1,43	5,00	56,62
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	730792.1	35,91	5,00	5,00	5,00	5,00	55,91
17	Cabazitaxel (D.O.E.) 60 mg, inyectable	TEVA PHARMA S.L.U	758156.7	47,19	0,00	5,00	0,00	0,00	52,19

LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
18	<b>Cisatracurio besilato (D.O.E.) 10 mg/5 mL, inyectable</b>	--	--	--	--	--	--	--	<b>DESIERTO</b>
19	<b>Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>719232.9</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,81</b>	<b>5,00</b>	<b>68,81</b>
19	<b>Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable</b>	<b>CIPLA EUROPE NV SUCURSAL</b>	<b>730313</b>	<b>58,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2,86</b>	<b>5,00</b>	<b>66,21</b>
19	<b>Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable</b>	<b>ACCORD HEALTHCARE SLU</b>	<b>729067.4</b>	<b>47,99</b>	<b>2,50</b>	<b>0,00</b>	<b>3,81</b>	<b>5,00</b>	<b>59,30</b>
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	719970.0	47,99	0,00	0,00	0,00	5,00	52,99
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	717024.2	40,66	5,00	0,00	5,00	5,00	55,66
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	LABORATORIOS NORMON, S.A.	726160.5	18,83	0,00	0,00	0,00	5,00	23,83
20	<b>Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable</b>	<b>REDDY PHARMA IBERIA, S.A.</b>	<b>719233.6</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,81</b>	<b>5,00</b>	<b>68,81</b>
20	<b>Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable</b>	<b>BIOPHARMED IBÉRICA S.L.</b>	<b>717026.6</b>	<b>48,93</b>	<b>5,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>63,93</b>
20	<b>Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable</b>	<b>SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.</b>	<b>719972.4</b>	<b>54,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>59,75</b>
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	730314	45,93	0,00	0,00	2,86	5,00	53,78
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729068.1	41,17	2,50	0,00	3,81	5,00	52,48
20	Daptomicina (D.O.E.) 500 mg, inyectable	LABORATORIOS NORMON, S.A.	726192.6	2,66	0,00	0,00	0,00	5,00	7,66
21	<b>Ertapenem (D.O.E.) 1 g, inyectable</b>	<b>AUROVITAS SPAIN S.A.</b>	<b>721254.6</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>70,00</b>
21	<b>Ertapenem (D.O.E.) 1 g, inyectable</b>	<b>MERCK SHARP &amp; DOHME, DE ESPAÑA, S.A.</b>	<b>901967</b>	<b>16,38</b>	<b>0,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>21,63</b>
22	<b>Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable</b>	<b>AUROVITAS SPAIN S.A.</b>	<b>606316.3</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>70,00</b>
22	<b>Meropenem (D.O.E.) 1 g, inyectable</b>	<b>SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.</b>	<b>607005.5</b>	<b>14,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>19,28</b>
23	<b>Metilprednisolona (D.O.E.) 40 mg, inyectable</b>	<b>LABORATORIOS NORMON, S.A.</b>	<b>682812.0</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>65,00</b>

LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
24	Paclitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	663744.9	60,00	0,00	5,00	1,88	5,00	71,88
24	Paclitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	667713	16,43	0,00	5,00	5,00	5,00	31,43
24	Paclitaxel (D.O.E.) 300 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	676253.0	0,26	0,25	5,00	5,00	5,00	15,51
25	Paracetamol (D.O.E.) 1g, inyectable 100 mL	--	--	--	--	--	--	--	DESIERTO
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL	730355	60,00	0,00	5,00	3,75	5,00	73,75
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	728630	42,45	0,00	5,00	5,00	5,00	57,45
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	730306	42,93	0,00	5,00	0,00	5,00	52,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	TEVA PHARMA S.L.U	710441.4	41,93	0,00	5,00	0,00	5,00	51,93
26	Pemetrexed (D.O.E.) 500 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	729779.6	27,40	1,25	5,00	5,00	5,00	43,65
27	Piperacilina (D.O.E.) -Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	664439	60,00	0,00	0,00	5,00	5,00	70,00
27	Piperacilina (D.O.E.) -Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	AUROVITAS SPAIN S.A.	720622.4	30,58	0,00	0,00	1,88	5,00	37,45
27	Piperacilina (D.O.E.) -Tazobactam (D.O.E.), 4 g/500 mg, inyectable	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	705693	1,73	0,00	0,00	0,00	5,00	6,73
28	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 100 mL	BAXTER, SL	726480.4	60,00	0,00	5,00	1,25	5,00	71,25
28	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 100 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	605579	9,12	0,00	5,00	5,00	5,00	24,12
29	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 20 mL	BAXTER, SL	726477.4	60,00	0,00	5,00	1,25	5,00	71,25
29	Propofol (D.O.E.) 1%, inyectable 20 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	652525	6,38	0,00	5,00	5,00	5,00	21,38
30	Propofol (D.O.E.) 2%, inyectable 100 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	607348	60,00	0,00	5,00	5,00	5,00	75,00
31	Propofol (D.O.E.) 2%, inyectable 50 mL	BAXTER, SL	726481.1	60,00	0,00	5,00	1,25	5,00	71,25
31	Propofol (D.O.E.) 2%, inyectable 50 mL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	600514	23,40	0,00	5,00	5,00	5,00	38,40



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

LOTE		LICITADOR	CN OFERTADO	OE	B	DU	EU	L	PUNTUACIÓN TOTAL
32	Tiotepa (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ACCORD HEALTHCARE SLU	665855.0	58,99	0,75	0,00	5,00	5,00	69,74
32	Tiotepa (D.O.E.) 100 mg, inyectable	ESTEVE PHARMACEUTICALS, SA	730837.9	60,00	3,75	0,00	0,00	5,00	68,75